

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
<b>TOTAL.....</b>		<b>..</b>	<b>..</b>	<b>1,272,470,014</b>	<b>1,222,382,097</b>	<b>843,668,400</b>
	Albania			24,150	24,000	137,278
0306.16.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, de agua fría (pandalus spp., Crangon crangon), congelados.	KB		24,150	24,000	137,278
	Alemania			132,360,725	122,745,551	49,066,044
0306.16.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, de agua fría (pandalus spp., Crangon crangon), congelados.	KB		382,872	336,000	2,537,837
0602.90.90	Plantas vivas (incluidas sus raíces), excepto blanco de setas.	KB		130	120	6,400
0801.11.00	Cocos secos.	KB		24,020	24,000	18,389
0803.90.11	Bananas (musa balbisiaca acuminata, musa paradisiaca o musa sapientum), frescas.	Caja	6,241,110	124,705,572	115,545,863	40,233,210
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		3,846,870	3,562,500	1,627,000
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		247,956	246,000	1,063,318
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		2,635	2,564	19,986
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		21,540	21,229	194,603
1209.99.00	Las demás semillas, frutos y esporas para siembra.	KB		395	375	6,792
1801.00.00	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	KB		45,345	45,000	225,540
2201.10.10	Agua mineral sin gasear artificialmente.	KB		17,950	17,773	13,818
2201.10.90	Agua mineral, sin adición de azúcar u otro edulcorante ni aromatizada.	KB		26,038	25,781	17,644
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	121,056	242,112	121,056	346,870
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		2,728,290	2,728,290	2,732,208
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB		69,000	69,000	22,429
	Angola			18,526	18,490	28,090
6109.90.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de las demás materias textiles, excepto blancas y sin estampados.	KB		5	4	60
6110.90.90	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de las demás materias textiles, excepto con cuello.	KB		11	10	120
6203.22.90	Conjuntos de algodón, para hombres o niños, excepto con pantalón largo de niños de talla 4 al 16.	KB		332	313	5,670
6203.39.10	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB		73	66	2,850
7308.90.40	Las demás estructuras prefabricadas, excepto las de la partida 94.06 de fundición, hierro o acero.	KB		18,105	18,097	19,390
	Antigua y Barbuda			10,846	10,360	79,317
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		4,968	4,942	19,000
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		5,199	4,790	49,353
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (sarda spp.), enteros o en trozos, excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB		602	555	10,263
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB		26	23	516
1704.90.10	Confites, caramelos, pastillas, gomas azucaradas y bombones.	KB		51	50	185

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	Arabia Saudita		21,545	19,958	11,000	
0807.11.00	Sandías frescas.	KB	21,545	19,958	11,000	
	Argentina		141,163	138,619	517,100	
1803.10.00	Pasta de cacao, sin desgrasar.	KB	8,148	8,000	72,600	
1804.00.00	Manteca, grasa y aceite de cacao.	KB	118,912	117,439	403,100	
1806.10.00	Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	3,048	3,000	9,600	
3823.19.90	Ácidos grasos monocarboxílicos industriales; aceites ácidos del refinado, excepto ácido esteárico, oleico y ácidos grasos del "tall oil", ácidos para la preparación de alimentos de animales y el ácido behénico.	KB	10,870	10,000	30,000	
4901.99.90	Los demás libros, folletos e impresos similares, excepto pornográficos.	KB	185	180	1,800	
	Aruba		1,749,179	1,706,463	1,859,117	
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	91,034	83,848	265,617	
0302.46.00	Cobias ( <i>rachycentron canadum</i> ), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	644	627	2,628	
0302.59.00	Los demás pescados de las familias bregmacetidae, euclithyidae, gadidae, macrouridae, merlucciidae, morida y muraenolepididae, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	1,652	1,543	6,670	
0302.89.00	Los demás pescados frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	8,331	7,784	31,019	
0304.59.00	Las demás carnes frescas o refrigeradas de pescados, excepto de peces tilapias, salmónidos, peces espada y austromerluzas.	KB	5,454	5,112	19,686	
0304.89.00	Los demás filetes de pescados, congelados, excepto de salmones, truchas pescados planos, peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB	16,362	15,336	59,058	
0306.26.91	Los demás decápodos natantia, de agua fría, sin congelar, vivos, frescos o refrigerados.	KB	66	46	93	
0307.59.10	Pulpos ( <i>Octopus spp.</i> ), ahumados, incluso pelados o cocidos antes o durante el ahumado.	KB	791	786	2,907	
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB	20,250	18,750	9,000	
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB	409	371	4,826	
1604.20.93	Preparaciones y conservas de salmón, envasados herméticamente o al vacío.	KB	3,972	3,336	46,085	
1605.54.00	Jibias, globitos, calamares y potas, preparadas o conservadas.	KB	155	153	774	
2009.19.00	Jugos de naranja sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	138,973	135,743	99,156	
2009.41.00	Jugo de piña (ananá), de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	140,948	137,637	114,739	
2009.49.00	Jugo de piña (ananá), sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	4,563	4,410	2,827	
2009.61.00	Jugo de uva (incluido el mosto), de valor Brix inferior igual a 30, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	72,020	70,257	48,817	
2009.71.00	Jugos de manzana, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	101,245	98,764	73,515	
2009.79.90	Los demás jugos de manzana, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulco-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
2009.89.91	rante. Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	2,330	2,205	1,301	
2009.89.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	233,770	228,224	152,375	
2009.89.93	Jugos de albaricoque sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	54,442	53,059	37,950	
2009.89.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	15,564	15,116	8,515	
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	158,019	154,294	108,673	
2309.90.39	Alimentos complementarios a base de concentrados con el 36% o mas de proteína cruda, por peso de la preparación.	KB	233,752	227,936	152,413	
2309.90.99	Las demás preparaciones de los utilizados para la alimentación de los animales.	KB	385,773	384,488	210,664	
3919.10.90	Placas, láminas, hojas, cintas, tiras y demás formas planas, autoadhesivas de plástico, en rollos, de anchura inferior o igual a 20 cm, excepto para uso eléctrico.	KB	21,366	21,366	11,874	
3924.10.90	Vajillas y demás artículos de plástico para el servicio de mesa o cocina.	KB	116	113	563	
3925.90.90	Los demás artículos plásticos, para la construcción, no expresados ni comprendidos en otra parte.	KB	2,209	2,181	8,724	
3926.90.62	Neveras isotérmicas de plástico.	KB	82	81	668	
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB	69	68	250	
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB	2,837	2,450	4,900	
6109.90.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de las demás materias textiles, excepto blancas y sin estampados.	KB	14,061	14,002	16,716	
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de algodón.	KB	396	386	4,990	
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de fibras sintéticas.	KB	12	11	161	
6203.42.19	Los demás pantalones cortos (calzones), y "shorts", para hombres y niños, incluso con peto, de algodón.	KB	6	5	115	
6203.42.22	Pantalones largos sin peto, para hombres, con valor CIF perior a B/.100.00 la docena, de algodón.	KB	13	11	194	
6203.42.23	Pantalones largos sin peto, para hombres, con valor CIF inferior o igual a B/.100.00 la docena, de algodón.	KB	185	172	2,896	
6204.22.23	Los demás conjuntos con falda o falda pantalón, de algodón, para niñas.	KB	1,167	1,132	16,953	
6204.23.19	Conjuntos de fibras sintéticas para mujeres, excepto con pantalón corto (calzón), o "shorts".	KB	13	11	195	
6204.43.10	Vestidos para mujeres, de fibras sintéticas.	KB	3,452	3,001	90,361	
6204.53.20	Faldas y faldas pantalón, para mujeres, de fibras sintéticas.	KB	1,809	1,589	27,034	
6204.63.29	Los demás pantalones largos, incluso con peto, para mujeres o niñas, de fibras sintéticas.	KB	635	549	12,864	
6204.69.19	Los demás "shorts" y pantalones cortos (calzones), para mujeres o niñas, de las demás materias textiles, incluso con peto.	KB	1,525	1,426	34,193	
6204.69.29	Los demás pantalones largos para mujeres o niñas, de las demás materias textiles.	KB	40	35	778	
6205.90.11	Camisas para hombres con valor CIF menor de B/.66.00 la docena, de las demás materias textiles.	KB	12	10	180	
6206.40.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de fi-	KB	143	132	3,164	

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
6207.11.10	bras sintéticas o artificiales.	KB		6,646	6,075	150,803
	Calzoncillos (incluidos los largos y "slips"), de algodón, para hombres.	KB		62	58	797
6505.00.39	Las demás gorras y quepis, incluso guarnecidas, de punto o confeccionadas con encajes, fieltro u otros productos textiles en pieza.	KB		620	596	5,960
9403.60.19	Los demás muebles de madera que descansen en el suelo.	KB		1,184	1,178	4,476
	Australia			471,436	466,166	2,571,710
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		125,932	124,410	559,457
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		225,806	222,954	1,410,093
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		23,753	23,466	363,469
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	20	40	20	60
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares de papel o cartón, excepto pajillas.	KB		95,905	95,316	238,631
	Bahamas			588,103	570,318	2,030,692
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB		234,670	229,008	827,413
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		316,037	304,581	1,084,001
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		31,083	30,699	98,318
0206.29.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina congelados, excepto lenguas e hígados.	KB		6,313	6,030	20,960
	Barbados			20	14	132
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB		3	2	52
4910.00.19	Calendarios de todas clases impresos sobre papel o cartón, incluidos los tacos o bloques de calendario de papel o cartón, excepto con ilustraciones educativas.	KB		17	12	80
	Bélgica			44,880,221	41,873,572	15,910,458
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		25,239	23,052	75,000
0601.20.00	Bulbos, cebollas, tubérculos, raíces y bulbos tuberosos, turiones y rizomas, en vegetación o en flor; plantas y raíces de achicoria.	KB		8,443	8,328	38,770
0709.93.00	Calabazas (zapallos), y calabacines (cucurbita spp.), frescas o refrigeradas.	KB		16,460	15,332	5,230
0801.11.00	Cocos secos.	KB		24,050	24,000	13,200
0803.90.11	Bananas (musa balbisiaca acuminata, musa paradisiaca o musa sapientum), frescas.	Caja	1,823,241	35,959,131	33,567,756	11,797,678
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		1,705,858	1,553,960	770,178
0807.11.00	Sandías frescas.	KB		5,636,445	5,278,163	1,609,622
0807.19.00	Melones frescos.	KB		883,868	786,830	360,659
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		66,515	66,000	257,938
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		11,559	11,400	80,074
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		11,482	11,209	169,853
1801.00.00	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	KB		102,200	102,060	282,084
2005.51.20	Frijoles con puerco (Pork and Beans).	KB		11,307	10,464	28,000
2008.20.00	Piñas (ananás), preparadas o conservadas de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol.	KB		39,242	36,634	92,195
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinal-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	mente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB		86,958	86,958	41,713
4409.10.90	Madera (incluidas las tablillas y frisos para parqués, sin ensamblar), perfilada longitudinalmente (con lengüetas, ranuras, rebajes, acanalados, biselados, con juntas en V, moldurados, redondeados o similares), en una o varias caras, cantos o extremos, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de coníferas.	KB		72,684	72,656	92,169
4420.10.90	Estatuillas y demás objetos de adorno de madera, excepto de ébano, sándalo y madera laqueada.	KB		53,780	53,770	68,595
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB		75,000	75,000	25,500
7404.00.00	Desperdicios y desechos, de cobre.	KB		70,000	70,000	91,000
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		20,000	20,000	11,000
	Belice			19,158	19,071	69,303
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		6,463	6,402	13,530
7604.10.21	Perfiles, de aluminio sin alear.	KB		12,695	12,669	55,773
	Benin			3,744	3,624	14,300
0302.59.00	Los demás pescados de las familias bregmacetidae, euclithyidae, gadidae, macrouridae, merlucciidae, morida y muraenolepididae, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		3,744	3,624	14,300
	Bolivia			4,749,175	2,387,756	3,581,762
0302.59.00	Los demás pescados de las familias bregmacetidae, euclithyidae, gadidae, macrouridae, merlucciidae, morida y muraenolepididae, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		4,527	4,452	14,600
2009.89.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		3,899	3,871	1,885
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		17,778	17,725	8,408
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	2,325,980	4,651,960	2,325,980	3,461,678
2208.40.90	Los demás rones y demás aguardientes procedentes de la destilación, previa fermentación, de productos de la caña de azúcar.	LTR	35,258	70,516	35,258	92,661
4910.00.19	Calendarios de todas clases impresos sobre papel o cartón, incluidos los tacos o bloques de calendario de papel o cartón, excepto con ilustraciones educativas.	KB		36	31	210
4910.00.20	Calendarios impresos sobre materia distinta del papel o cartón, excepto los calendarios denominados compuestos o perpetuos.	KB		137	132	165
4911.99.90	Los demás impresos.	KB		256	251	1,256
6109.90.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de las demás materias textiles, excepto blancas y sin estampados.	KB		10	7	96
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de algodón.	KB		48	43	656
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de fibras sintéticas.	KB		8	6	147
	Brasil			1,771,526	1,765,283	1,984,012

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0303.81.00	Cazones y demás escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	79,288	77,574	127,996	
0304.89.00	Los demás filetes de pescados, congelados, excepto de salmones, truchas pescados planos, peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB	89,322	84,794	880,000	
3915.90.00	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB	88,000	88,000	36,300	
4911.99.90	Los demás impresos.	KB	25	24	301	
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB	1,514,891	1,514,891	939,415	
	Brunei		5,618	5,455	16,365	
0302.59.00	Los demás pescados de las familias bregmacetidae, euclichthyidae, gadidae, macrouridae, merlucciidae, morida y muraenolepididae, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	5,618	5,455	16,365	
	Canadá		215,017	213,653	65,976,617	
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	3,540	3,533	10,069	
0305.71.20	Aletas de tiburón de las fracciones 0305.59.00 ó 0305.69.00.	KB	670	650	88,698	
0511.91.90	Productos de pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos; animales muertos del Capítulo 3 improprios para la alimentación humana, excepto escamas y sus desperdicios.	KB	998	944	92,947	
0807.20.00	Papayas frescas.	KB	60,740	60,480	51,300	
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB	12,142	12,000	54,934	
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB	7,185	7,076	55,800	
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB	25,058	24,727	210,724	
2103.20.99	Las demás salsas de tomate, excepto con un contenido de extracto seco de tomate igual o superior al 5% en peso.	KB	1,094	1,066	10,214	
4407.29.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota de subpartida 1 de este Capítulo.	KB	74,083	74,083	194,283	
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB	25,899	25,899	11,381	
7106.91.00	Plata (incluida la plata dorada y la platinada), en bruto.	KB	1,483	1,272	1,783,601	
7108.12.00	Oro, incluido el oro platinado de las demás formas en bruto, para uso no monetario.	KB	2,125	1,923	63,412,666	
	Chile		13,237,452	11,109,684	8,719,469	
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	1,184	1,162	5,808	
0302.59.00	Los demás pescados de las familias bregmacetidae, euclichthyidae, gadidae, macrouridae, merlucciidae, morida y muraenolepididae, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	430	423	2,200	
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB	4,088,450	3,781,424	1,819,972	
2103.90.39	Condimentos y sazónadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB	90,659	83,272	240,779	
2104.10.92	Las demás preparaciones, incluso las sopas condensadas envasadas herméticamente, de carne de res con ve-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	getales; de pollo de todas clases; de pavo de todas clases.	KB		24,039	22,080	64,113
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	1,810,286	3,620,572	1,810,286	5,823,736
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		2,142	1,935	198,932
3304.99.19	Las demás cremas de belleza, de maquillaje, para el cuidado de la piel, excepto las preparaciones antisolares o bronceadoras.	KB		3,405	3,380	7,030
4202.32.90	Artículos de bolsillo o de bolsos de mano (carteras) con la superficie exterior de hojas de plástico o materia textil, excepto los estuches para gafas.	KB		32	27	147
4403.99.00	Las demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	KB		17,977	17,977	11,304
4707.10.00	Desperdicios y desechos de papel o cartón kraft crudo o papel o cartón corrugados.	KB		1,932,150	1,932,150	115,929
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		3,302,160	3,302,160	202,156
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugados.	KB		41,946	41,750	8,215
4819.20.20	Cajas plegables de papel o cartón sin corrugar.	KB		11,300	11,210	14,500
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB		98,742	98,308	163,407
4901.99.90	Los demás libros, folletos e impresos similares, excepto pornográficos.	KB		1,364	1,334	16,000
4911.10.19	Carteles y "afiches" publicitarios, excepto para películas cinematográficas o video-películas y los de carácter turísticos.	KB		18	15	64
4911.10.20	Carteles, afiches y demás impresos publicitarios de películas cinematográficas o video-películas.	KB		48	46	200
6106.10.10	Camisas, blusas y blusas camiseras, de punto, para mujeres, de algodón.	KB		17	14	600
6106.90.10	Camisas, blusas y blusas camiseras, de punto, para mujeres, de las demás materias textiles.	KB		69	58	1,500
6203.32.90	Chaquetas (sacos), para hombres o niños, de algodón, excepto camisillas, guayaberas y sacos camisas.	KB		145	139	4,869
6203.39.10	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB		338	297	13,192
6204.12.29	Trajes sastre de algodón, para niñas, excepto hasta talla 6X.	KB		187	171	2,940
6204.23.19	Conjuntos de fibras sintéticas para mujeres, excepto con pantalón corto (calzón), o "shorts".	KB		47	42	1,350
6204.49.10	Vestidos para mujeres, de las demás materias textiles.	KB		16	12	270
6204.52.20	Faldas y faldas pantalón para mujeres, de algodón.	KB		15	12	256
	China (Continental)			44,391,162	44,005,519	51,408,384
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB		20,395	18,572	65,004
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		24,512	23,606	70,803
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		22,936	21,719	51,654
0206.29.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina congelados, excepto lenguas e hígados.	KB		37,344	32,118	61,280
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		79,680	79,369	79,411
0305.71.20	Aletas de tiburón de las fracciones 0305.59.00 ó					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	0305.69.00.	KB		60	52	520
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		373	350	29,991
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	356,624	713,248	356,624	836,340
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		13,552,820	13,546,780	12,542,358
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		1,849	1,813	80,692
3915.90.00	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB		592,900	592,650	64,785
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; dividid con la flor.	KB		1,118,468	1,106,808	2,212,952
4403.49.00	Las demás maderas, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas de las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 2 de este Capítulo.	KB		2,073,000	2,073,000	412,379
4403.99.00	Las demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	KB		2,358,777	2,358,777	762,600
4407.10.19	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, sin cepillar ni lijar o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de coníferas, excepto con marcadas señales de uso.	KB		493,000	493,000	168,196
4407.10.29	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de coníferas, excepto con marcadas señales de uso.	KB		50,000	50,000	20,352
4407.29.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota de subpartida 1 de este Capítulo.	KB		1,059,918	1,059,918	526,451
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB		6,490,865	6,490,865	2,166,226
4409.10.90	Madera (incluidas las tablillas y frisos para parqués, sin ensamblar), perfilada longitudinalmente (con lengüetas, ranuras, rebajes, acanalados, biselados, con juntas en V, moldurados, redondeados o similares), en una o varias caras, cantos o extremos, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de coníferas.	KB		115,930	114,933	146,826
4418.79.00	Los demás tableros ensamblados para revestimientos de suelo.	KB		84,064	84,064	87,073
4420.10.90	Estatuillas y demás objetos de adorno de madera, excepto de ébano, sándalo y madera laqueada.	KB		567,622	567,556	731,147
4421.90.99	Las demás manufacturas de madera.	KB		700,306	699,872	911,782
6802.99.19	Estatuillas y demás objetos de adorno, de las demás piedras, excepto las imágenes destinadas al culto.	KB		1,226	1,204	40,142
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		928,470	928,470	181,523
7204.21.00	Desperdicios y desechos, de acero inoxidable.	KB		20,000	20,000	24,200
7204.29.00	Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.	KB		38,607	38,607	8,000
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB		35,000	35,000	18,100
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de fundición, hierro o acero.	KB		2,990,000	2,990,000	169,820
7404.00.00	Desperdicios y desechos, de cobre.	KB		5,017,100	5,017,100	21,768,090
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		5,202,692	5,202,692	7,169,687



CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	China-Taiwán (Formosa)		146,886,411	146,662,689	39,487,226	
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB	6,444	6,224	41,456	
0202.20.00	Cortes (trozos) sin deshuesar, de carne de animales de la especie bovina, congelada.	KB	5,108	4,928	11,298	
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB	2,216,071	2,125,822	9,984,538	
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB	1,082,663	1,028,266	855,979	
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB	2,434	2,380	3,547	
0305.71.20	Aletas de tiburón de las fracciones 0305.59.00 ó 0305.69.00.	KB	24,744	23,839	35,387	
0306.16.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, de agua fría (pandalus spp., Crangon crangon), congelados.	KB	917,136	854,450	7,110,942	
0307.49.10	Jibias ( <i>Sepia officinalis</i> , <i>Rossia macrosoma</i> ) y globitos ( <i>sepiola</i> spp.); calamares y potas ( <i>Ommastrephes</i> spp., <i>Ioligo</i> spp., <i>Nototodar</i> spp., <i>Sepioteuthis</i> spp.), ahumadas, incluso peladas o cocidas, antes o durante el ahumado.	KB	138,667	138,050	69,025	
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB	41,566	40,285	825,352	
1602.50.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de la especie bovina, envasados herméticamente o al vacío.	KB	147,602	139,132	563,669	
2009.89.31	Concentrado de jugo de frutas tropicales, excepto de ciruelas pasas sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	8,923	8,340	27,522	
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; dividid con la flor.	KB	254,009	249,929	514,592	
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB	157,825	157,825	69,823	
4707.10.00	Desperdicios y desechos de papel o cartón kraft crudo o papel o cartón corrugados.	KB	2,025,500	2,025,500	121,530	
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB	404,500	404,500	35,068	
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB	113,078,358	113,078,358	16,824,623	
7204.21.00	Desperdicios y desechos, de acero inoxidable.	KB	325,000	325,000	15,000	
7204.29.00	Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.	KB	2,028,750	2,028,750	311,250	
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB	1,214,678	1,214,678	294,309	
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de fundición, hierro o acero.	KB	20,482,171	20,482,171	921,000	
7404.00.00	Desperdicios y desechos, de cobre.	KB	625,000	625,000	181,250	
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB	1,699,262	1,699,262	670,066	
	Colombia		5,085,377	4,541,384	9,808,407	
0101.21.00	Caballos vivos reproductores de raza pura.	CU	2	490	490	2,500
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	64,658	62,277	155,660	
0302.23.00	Lenguados ( <i>solea</i> spp.), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	279	240	726	
0302.72.00	Bagres o pez gato ( <i>pangasius</i> spp., <i>silurus</i> spp., <i>clarias</i> spp., <i>ictalurus</i> spp.), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	1,399	1,198	4,073	

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0302.89.00	Los demás pescados frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		9,664	9,265	50,268
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB		145,382	139,672	356,757
0303.81.00	Cazones y demás escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		6,075	6,015	7,819
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		406,933	379,546	874,138
0304.89.00	Los demás filetes de pescados, congelados, excepto de salmones, truchas pescados planos, peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		1,250	1,067	7,691
0304.99.00	Las demás carnes de pescados congelados, excepto peces espada, austromerluzas, tilapias, abadejo de Alaska, peces de las familias bregmacetidae, euclithyidae, gadidae, macrouridae, melanonidae, merlucciidae, moridae y muraenolepididae.	KB		683	624	4,407
0701.90.00	Patatas (papas), frescas o refrigeradas, excepto para la siembra.	KB		4,575	4,545	4,200
0704.90.10	Coles lombardas (repollo), frescos o refrigerados.	KB		1,615	1,584	766
0714.10.00	Raíces de yuca (mandioca), frescas, refrigeradas, congeladas o secas, incluso troceadas o en "pellets", médula de sagú.	KB		4,575	4,545	900
0803.10.10	Plátanos " plantains" frescos.	KB		4,562	4,545	1,400
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		6,828	6,818	1,250
0805.10.10	Naranjas frescas.	KB		1,688	1,563	212
0807.20.00	Papayas frescas.	KB		721	714	750
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB		131,140	116,530	428,994
2009.19.00	Jugos de naranja sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		21,364	21,336	8,877
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		17,139	17,119	21,347
2103.90.10	Preparaciones para salsas.	KB		716	711	2,062
2105.00.90	Helados, excepto que contengan cacao.	KB		21,557	21,273	42,921
2202.10.10	Bebidas gaseosas.	KB		111,707	111,368	58,172
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	71,275	142,550	71,275	145,188
2208.40.90	Los demás rones y demás aguardientes procedentes de la destilación, previa fermentación, de productos de la caña de azúcar.	LTR	345,442	690,884	345,442	826,485
2208.90.21	Alcohol etílico sin desnaturalizar, de graduación alcohólica superior a 60° GL, carente de principios aromáticos, (en envases originales para su expendio al por menor).	LTR	40,767	81,534	40,767	59,520
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		142,880	134,030	2,033,980
3303.00.21	Aguas de colonia y de tocador con valor CIF inferior a B/.4.43 el litro.	KB		153	152	263
3304.99.19	Las demás cremas de belleza, de maquillaje, para el cuidado de la piel, excepto las preparaciones antisolares o bronceadoras.	KB		2,362	2,332	10,450
3305.10.20	Champúes líquidos, incluso medicamentosos.	KB		107	103	671
3305.20.00	Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes.	KB		1,359	1,332	7,553
3305.30.00	Lacas para el cabello.	KB		2,888	2,845	17,933
3305.90.19	Brillantinas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues y acondicionadores para el cabello.	KB		974	959	7,056
3305.90.90	Preparaciones capilares, excepto champúes, brillantina,					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	pomadas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues, acondicionadores para el cabello, tintes y productos decolorantes para el cabello.	KB	100,752	98,519	565,671	
3402.20.90	Las demás preparaciones acondicionadas para la venta al por menor.	KB	6,017	5,771	36,272	
3915.90.00	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB	43,200	43,200	4,810	
3921.90.99	Las demás placas, láminas, hojas y tiras de plástico.	KB	1,665	1,649	3,951	
3923.90.99	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB	15	12	89	
3924.10.10	Platos desechables, de plástico.	KB	4,348	4,280	13,271	
3924.10.20	Vasos desechables de 6 a 14 onzas, de plástico.	KB	1,048	1,030	3,668	
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; dividid con la flor.	KB	1,781,761	1,762,636	3,704,662	
4407.10.19	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, sin cepillar ni lijar o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de coníferas, excepto con marcadas señales de uso.	KB	5,600	5,600	2,240	
4707.30.00	Desperdicios y desechos de papel o cartón obtenido principalmente a partir de pasta mecánica (por ejemplo: diarios, periódicos e impresos similares).	KB	123,149	121,289	13,986	
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB	792,818	792,818	55,266	
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares de papel o cartón, excepto pajillas.	KB	19,784	19,707	71,512	
4823.70.90	Artículos moldeados o prensados de pasta de papel, excepto envases para portar o envasar huevos y matrices para imprenta.	KB	124,074	122,313	14,105	
4901.10.90	Libros, folletos e impresos similares, en hojas sueltas, incluso plegadas, excepto los pornográficos.	KB	115	100	500	
4911.10.19	Carteles y "afiches" publicitarios, excepto para películas cinematográficas o video-películas y los de carácter turísticos.	KB	103	99	465	
4911.10.99	Los demás impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares.	KB	1,429	1,421	4,546	
6103.42.00	Pantalones largos o cortos (calzones), con peto y "shorts", de punto para hombres o niños, de algodón.	KB	16	13	195	
6204.43.10	Vestidos para mujeres, de fibras sintéticas.	KB	15	10	169	
6913.90.99	Las demás estatuillas y demás artículos para adornos, de cerámica, excepto de barro o arcilla ordinaria.	KB	20	15	180	
7308.90.40	Las demás estructuras prefabricadas, excepto las de la partida 94.06 de fundición, hierro o acero.	KB	2,511	2,498	11,060	
7326.90.90	Las demás manufacturas de hierro o acero.	KB	421	419	3,156	
7604.10.21	Perfiles, de aluminio sin alear.	KB	35,682	35,606	122,997	
7616.99.99	Las demás manufacturas, de aluminio.	KB	8,030	8,000	20,242	
9403.70.99	Los demás muebles plásticos.	KB	50	49	53	
9404.29.00	Colchones de otras materias.	KB	2,063	2,048	10,352	
	Corea del Sur		72,021,859	71,985,250	17,054,686	
0306.16.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, de agua fría (pandalus spp., Crangon crangon), congelados.	KB	126,114	111,800	1,002,600	
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB	270,504	249,698	174,572	
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB	5,028	4,920	32,070	
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB	11,478	11,097	250,124	
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB	400,600	400,600	32,450	
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB	49,776,965	49,776,965	7,782,566	

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
7204.21.00	Desperdicios y desechos, de acero inoxidable.	KB		40,822	40,822	66,000
7204.29.00	Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.	KB		15,275,000	15,275,000	3,165,000
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB		3,352,936	3,352,936	968,271
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de fundición, hierro o acero.	KB		500,000	500,000	20,000
7404.00.00	Desperdicios y desechos, de cobre.	KB		388,634	388,634	1,843,262
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		1,873,778	1,872,778	1,717,771
	Costa Rica			44,242,232	42,878,883	49,983,616
0102.21.00	Animales vivos de la especie bovina, reproductores de raza pura domésticos.	CU	386	121,572	121,572	243,839
0102.29.00	Animales vivos de la especie bovina domésticos, excepto reproductores de raza pura.	CU	3,388	958,622	958,622	1,484,896
0105.11.10	Pie de cría de ponedoras o de engorda, de peso inferior o igual a 185 g.	KB		44,261	44,109	52,580
0201.20.00	Cortes (trozos) sin deshuesar, de carne de animales de la especie bovina, fresca o refrigerada.	KB		9,676	9,200	47,608
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB		68,874	65,933	336,576
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		66,872	63,943	234,813
0203.22.90	Paletas y sus trozos, excepto pierna y sus trosos, sin deshuesar, congelados.	KB		3,460	3,247	14,779
0203.29.90	Las demás carnes de animales de la especie porcina congeladas.	KB		14,570	14,048	58,310
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		4,177	3,976	5,885
0206.21.00	Lenguas de la especie bovina, congeladas.	KB		18,412	16,650	117,518
0206.22.00	Hígados de la especie bovina, congelados.	KB		8,693	7,933	12,297
0210.19.90	Las demás carnes de la especie porcina saladas o en salmuera, secas o ahumadas.	KB		7,644	7,273	43,126
0210.20.00	Carne de la especie bovina, salada o en salmuera, seca o ahumada.	KB		3,129	2,980	15,761
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		14,304	13,839	30,192
0302.32.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		384,244	374,738	1,432,808
0302.59.00	Los demás pescados de las familias bregmacetidae, euclithyidae, gadidae, macrouridae, merlucciidae, morida y muraenolepididae, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		410,258	384,150	712,510
0302.71.00	Tilapias (oreochromis spp.), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		783,408	731,280	1,582,523
0302.74.00	Anguilas (anguilla spp.), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		1,963	1,945	1,974
0302.89.00	Los demás pescados frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		776,557	744,997	2,021,063
0303.23.00	Tilapias (oreochromis spp.), congeladas, excepto filetes hígados, huevas y lechas.	KB		216,210	211,800	429,870
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB		230,663	225,283	753,981
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		19,917	19,419	50,258
0304.31.00	Filetes y demás carnes de tilapias (oreochromis spp.), (incluso picada), frescos o refrigerados.	KB		19,657	18,059	37,800
0304.89.00	Los demás filetes de pescados, congelados, excepto de salmones, truchas pescados planos, peces espada, aus-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0304.99.00	tromerluzas antártica y austromerluzas negra. Las demás carnes de pescados congelados, excepto peces espada, austromerluzas, tilapias, abadejo de Alaska, peces de las familias bregmacetidae, euclithyidae, gadidae, macrouridae, melanonidae, merlucciidae, moridae y muraenolepididae.	KB	49,449	48,009	143,077	
0306.16.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, de agua fría (pandalus spp., Crangon crangon), congelados.	KB	22,633	22,500	78,683	
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB	58,377	56,358	184,176	
0402.99.93	Leche condensada.	KB	1,401,837	1,220,873	2,337,942	
0406.30.00	Queso fundido, excepto el rayado o en polvo.	KB	144,896	125,941	314,559	
0406.90.90	Los demás quesos.	KB	1,352,783	1,283,983	6,305,349	
0407.11.00	Huevos de gallina de la especie gallus domesticus, con cáscara, (cascarón), frescos, fecundados para incubación.	KB	18,772	17,308	106,815	
0603.14.00	Crisantemos frescos.	KB	389,188	374,240	1,751,310	
0714.30.00	Ñame (dioscorea spp.), fresco, refrigerado, congelado o seco, incluso troceado o en "pellets".	KB	1,920	1,670	3,200	
0803.90.11	Bananas (musa balbisiaca acuminata, musa paradisiaca o musa fapientum), frescas.	KB	72,075	70,100	77,200	
1006.10.10	Arroz con cáscara (arroz "paddy"), para siembra.	Caja	4,724	101,780	91,272	
1207.99.90	Las demás semillas y frutos oleaginosos, incluso quebrantados, para siembra.	KB	115,000	114,000	154,000	
1511.10.00	Aceite de palma y sus fracciones, en bruto.	KB	11,648,155	11,640,000	1,704,923	
1517.90.00	Las demás, mezclas o preparaciones alimenticias de grasas o aceites animales o vegetales o de fracciones de diferentes grasas o aceites de este Capítulo, excepto de las grasas y aceites alimenticios, y sus fracciones de la partida 15.16.	KB	2,065,341	2,061,000	1,377,074	
1601.00.39	Embutidos y productos similares de carne, despojos o sangre; preparaciones alimenticias de porcino, excepto envasados herméticamente o al vacío.	KB	38	30	63	
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB	1,113	1,060	6,101	
1602.32.90	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina, excepto envasado herméticamente o al vacío.	KB	1,701	1,620	9,072	
1602.41.19	Jamón cocido de la especie porcina, excepto envasado herméticamente o al vacío.	KB	6,842	6,507	36,569	
1602.50.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de la especie bovina, envasados herméticamente o al vacío.	KB	734	699	4,145	
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB	7,814	7,423	38,986	
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (sarda spp.), enteros o en trozos, excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB	12,171	9,936	134,795	
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB	4,404	3,654	49,355	
1904.10.24	Los demás abrebocas de maíz, con o sin sabor a queso, tostado.	KB	24	13	341	
1904.90.90	Productos a base de cereales precocidos o preparados de otro modo, no expresados ni comprendidos en otra parte, excepto los arroces.	KB	19,746	19,409	55,192	
1905.90.50	Abrebocas de maíz, con o sin sabor a queso.	KB	159	154	1,164	
2002.90.12	Pasta cruda o pulpa de tomate cuyo contenido en peso de extracto seco sea igual o superior al 12%, preparados o conservados, (excepto en vinagre o en ácido acético).	KB	122,135	120,346	390,545	
2009.19.00	Jugos de naranja sin fermentar y sin adición de alcohol, in-	KB	107,010	90,090	264,788	

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
2009.41.00	cluso con adición de azúcar u otro edulcorante. Jugo de piña (ananá), de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		2,408	2,345	2,400
2009.61.00	Jugo de uva (incluido el mosto), de valor Brix inferior igual a 30, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		26,001	25,456	26,389
2009.69.90	Los demás jugos de uva (incluido el mosto), sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		12,584	12,306	11,400
2009.71.00	Jugos de manzana, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		37,501	36,260	43,800
2009.89.31	Concentrado de jugo de frutas tropicales, excepto de ciruelas pasas sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		64,738	63,388	53,107
2009.89.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		4,170	3,900	11,700
2009.89.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		138,139	134,987	94,152
2009.89.93	Jugos de albaricoque sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		413,837	405,668	326,693
2009.89.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		105,653	103,283	72,089
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		711,037	698,402	554,361
2103.20.91	Salsas de tomate, con un contenido de extracto seco de tomate igual o superior al 5% en peso.	KB		445,115	436,545	360,010
2103.90.29	Salsas y aderezos, excepto mayonesa y salsa inglesa.	KB		589,204	508,031	939,795
2103.90.39	Condimentos y sazónadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB		2,925	2,856	6,210
2106.90.99	Las demás preparaciones alimenticias no expresadas ni comprendidas en otras partes.	KB		95,912	87,942	233,461
2202.90.11	Bebidas, incluso dietéticas, a base de leche, con o sin cacao.	KB		371	364	4,989
2203.00.90	Cerveza de malta, excepto semielaborada.	LTR	11,466	309,656	302,856	276,817
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	496,657	22,932	11,466	8,600
2208.60.30	Vodka de graduación alcohólica inferior o igual a 60° GL y con valor CIF inferior o igual a B/.2.50 por litro (en envases originales para su expendio al por menor).	LTR	295	993,314	496,657	743,987
2209.00.10	Vinagre.	KB		590	295	360
2301.10.90	Harina, polvo y "pellets", de carne o despojos.	KB		947,136	943,514	410,503
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		3,270,136	3,256,543	2,436,249
2309.90.99	Las demás preparaciones de los utilizados para la alimentación de los animales.	KB		142,960	142,800	198,864
2710.19.93	Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	KB		100,025	99,842	76,979
2711.13.00	Gas butano, licuado.	KB		31,233	31,233	66,563
2804.40.00	Oxígeno.	KB		296,714	295,796	331,854
2814.10.00	Amoníaco anhidro.	KB		1,890	1,887	986
2833.22.00	Sulfato de aluminio.	KB		37,862	35,360	64,831
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		2,604,424	2,592,000	666,693
				54,468	53,145	754,031

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
3105.20.00	Abonos minerales o químicos con los tres elementos fertilizantes: nitrógeno, fósforo y potasio.	KB	517,032	514,885	268,790	
3204.11.11	Colorantes, dispersiones concentradas con materias plásticas, cauchos u otros medios presentados en "pellets" (masterbatch), sobre soporte de poliolefina.	KB	597	586	1,500	
3208.10.19	Pinturas a base de poliésteres, excepto en aerosoles y para serigrafía.	KB	675	649	2,146	
3208.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol y para serigrafía.	KB	9,722	9,342	46,613	
3208.90.29	Barnices a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros, acrílicos o vinílicos para cuero, para instalaciones eléctricas, para artistas y para el recubrimiento interior de envases de alimentos.	KB	47,920	41,488	179,681	
3209.10.19	Pinturas a base de polímeros acrílicos o vinílicos, excepto para serigrafía.	KB	305	293	527	
3209.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio acuoso, excepto para serigrafía a base de polímeros acrílicos o vinílicos.	KB	20,857	20,601	32,234	
3215.11.90	Tintas de imprimir negras, excepto para máquinas codificadoras.	KB	14,461	12,411	68,691	
3215.19.90	Las demás tintas de imprimir, excepto negras y para máquinas codificadoras.	KB	179,123	154,279	956,340	
3304.30.00	Preparaciones para manicuras o pedicuros.	KB	2,846	2,739	19,143	
3304.91.90	Polvos faciales con valor CIF inferior a B/.30.00 el kilo bruto; polvos para el cuerpo (talcos), con valor CIF inferior B/.10.00 el kilo bruto y demás polvos.	KB	53,972	48,963	363,307	
3305.10.20	Champúes líquidos, incluso medicamentosos.	KB	443	425	2,140	
3305.20.00	Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes.	KB	471	462	3,067	
3305.30.00	Lacas para el cabello.	KB	47	44	240	
3305.90.19	Brillantinas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues y acondicionadores para el cabello.	KB	187	183	1,140	
3305.90.90	Preparaciones capilares, excepto champúes, brillantina, pomadas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues, acondicionadores para el cabello, tintes y productos decolorantes para el cabello.	KB	1,686	1,659	8,654	
3402.20.29	Preparaciones auxiliares de lavado acondicionados para la venta al por menor.	KB	14,963	14,250	15,603	
3402.90.90	Los demás agentes de superficie orgánicos, (excepto el jabón); preparaciones tensoactivas, preparaciones para lavar, (incluidas las preparaciones auxiliares del lavado), y preparaciones de limpieza, aunque contengan jabón, excepto las de la partida 34.01.	KB	14,214	13,800	14,256	
3823.19.90	Ácidos grasos monocarboxílicos industriales; aceites ácidos del refinado, excepto ácido esteárico, oleico y ácidos grasos del "tall oil", ácidos para la preparación de alimentos de animales y el ácido behénico.	KB	59,270	58,060	45,600	
3824.40.90	Los demás aditivos preparados para cemento, morteros u hormigones.	KB	6,100	6,000	13,980	
3824.90.99	Los demás, productos químicos y preparaciones de la industria química o de las industrias conexas (incluidas las mezclas de productos naturales), no expresados ni comprendidos en otra parte.	KB	61,403	60,000	81,100	
3915.10.00	Desechos, desperdicios y recortes de polímeros de etileno.	KB	92,518	92,518	27,486	
3915.90.00	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB	1,122,835	1,122,835	126,108	
3917.21.20	Tubos rígidos de polímeros de etileno con diámetro hasta 4 pulgadas, excepto para sistema de regadío.	KB	60,766	60,708	95,154	

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
3917.23.90	Los demás tubos rígidos de polímeros de cloruro de vinilo.	KB		86,375	86,089	136,791
3920.20.10	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de polímeros de propileno, en bobinas sin impresión.	KB		3,452	3,318	13,810
3920.51.90	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de poli (metacrilato de metilo).	KB		7,396	7,075	32,006
3921.13.90	Los demás productos celulares de poliuretanos, excepto esponjas de fregar y planchas esponjosas flexibles.	KB		16,856	16,726	83,625
3923.10.90	Cajas, cajones, jaulas y artículos similares de plástico.	KB		670	622	2,633
3923.21.90	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucuruuchos de polímeros de etileno.	KB		18,265	18,142	45,568
3923.29.90	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruuchos de los demás plásticos.	KB		11,668	11,629	17,998
3923.30.90	Los demás bombonas, botellas, frascos y artículos similares de plástico.	KB		26,930	26,631	96,788
3923.50.10	Tapas con cierre a presión, tapa por termoformado impresas con cierre (banda) de seguridad, tapas dispensadoras (push and pull) y tapas para botellas de ketchup.	KB		893	864	5,252
3923.50.90	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB		4,514	4,404	11,972
3923.90.99	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		7,613	7,349	25,186
3924.10.20	Vasos desechables de 6 a 14 onzas, de plástico.	KB		855	829	2,739
3924.10.90	Vajillas y demás artículos de plástico para el servicio de mesa o cocina.	KB		1,193	1,170	4,736
3926.90.62	Neveras isotérmicas de plástico.	KB		3,466	3,400	24,678
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		8,989	8,843	20,403
4403.20.00	Las demás maderas en bruto de coníferas.	KB		18,000	18,000	5,100
4403.49.00	Las demás maderas, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas de las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 2 de este Capítulo.	KB		285,506	285,506	31,425
4403.99.00	Las demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	KB		121,400	121,400	27,168
4407.10.19	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, sin cepillar ni lijar o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de coníferas, excepto con marcadas señales de uso.	KB		9,658	9,658	3,575
4407.29.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota de subpartida 1 de este Capítulo.	KB		74,877	74,822	22,572
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB		73,716	73,716	14,668
4415.20.90	Paletas, paletas caja y demás plataformas para carga; de madera.	KB		63,000	63,000	18,396
4707.10.00	Desperdicios y desechos de papel o cartón kraft crudo o papel o cartón corrugados.	KB		400,000	400,000	24,000
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		14,210	14,210	710
4801.00.10	Papel prensa en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50.8 cm y el otro sea superior o igual a 76.2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30").	KB		199,659	199,492	117,645



CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
4818.10.00	Papel higiénico de pasta de papel.	KB	195,845	194,574	282,338	
4818.30.10	Servilletas de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB	33,660	33,348	69,386	
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugados.	KB	131,520	131,385	198,576	
4819.20.90	Cajas y cartonajes plegables de papel o cartón sin corrugar, excepto cartonajes destinados a ensamblarse en enses para bebidas.	KB	2,378,029	2,377,085	1,378,505	
4820.20.10	Cuadernos escolares (de raya ancha, doble raya, caligrafía cuadrículado, de música y de dibujo).	KB	2,319	2,296	5,576	
4820.20.90	Cuadernos, incluso los cuadernillos o libretas, excepto de raya ancha, doble raya, caligrafía, cuadrículado, de música y de dibujo.	KB	47,300	47,219	109,441	
4820.30.90	Los demás clasificadores, encuadernaciones, (excepto las cubiertas para libros) y carpetas.	KB	951	904	9,375	
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares de papel o cartón, excepto pajillas.	KB	105,794	103,035	347,321	
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB	1,838,987	1,830,655	1,861,601	
4823.70.90	Artículos moldeados o prensados de pasta de papel, excepto envases para portar o envasar huevos y matrices para imprenta.	KB	11,643	11,592	17,892	
4823.90.95	Los demás papeles y cartones de los tipos utilizados en la escritura, impresión u otros fines gráficos, excepto impresos, estampados o perforados.	KB	1,260	1,254	2,257	
4823.90.96	Los demás papeles y cartones de los tipos utilizados en la escritura, impresión u otros fines gráficos.	KB	1,455	1,395	6,139	
4901.99.90	Los demás libros, folletos e impresos similares, excepto pornográficos.	KB	802	782	7,470	
4907.00.30	Cheques, libretas de cheques, incluso timbrados, talonario de cheques, excepto cheques viajeros.	KB	66	63	1,462	
4907.00.69	Papeles de negocios, títulos emitidos o de curso legal, excepto conocimientos de embarque.	KB	132	120	2,013	
4908.90.00	Calcomanías de cualquier clase, excepto vitrificables.	KB	235	227	1,250	
4910.00.19	Calendarios de todas clases impresos sobre papel o cartón, incluidos los tacos o bloques de calendario de papel o cartón, excepto con ilustraciones educativas.	KB	50	44	300	
4911.10.99	Los demás impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares.	KB	37	27	87	
4911.99.90	Los demás impresos.	KB	719	685	8,993	
6109.10.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, excepto blancas y sin estampados.	KB	874	778	12,537	
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de algodón.	KB	7	6	90	
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de fibras sintéticas.	KB	15	14	271	
6204.49.10	Vestidos para mujeres, de las demás materias textiles.	KB	2,271	2,253	49,881	
7216.61.90	Los demás perfiles de hierro o acero sin alear, simplemente acabados en frío, obtenidos a partir de productos laminados planos.	KB	86,319	86,182	100,980	
7308.30.00	Puertas, ventanas y sus marcos, contramarcos y umbrales de fundición, hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06.	KB	264	259	2,840	
7308.90.90	Las demás construcciones y sus partes de fundición, hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06; chapas, barras, perfiles, tubos y similares de fundición, hierro o acero, preparados para la construcción.	KB	277,174	274,807	616,950	
7309.00.10	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia, (excepto gas comprimido o licuado), de de fundición, hierro o acero de capacidad de más de 500 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con reves-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	timiento interior o calorífugo.	KB		47,847	47,786	73,875
7314.14.20	Mallas y telas metálicas propias para la protección contra insectos, de acero inoxidable.	KB		28,214	28,018	27,824
7326.90.90	Las demás manufacturas de hierro o acero.	KB		64,994	64,546	73,614
7604.10.21	Perfiles, de aluminio sin alear.	KB		8,702	8,553	42,747
7604.29.90	Las demás barras y perfiles, de aleaciones, de aluminio.	KB		498	496	1,281
7612.90.92	Envases para cervezas o bebidas gasificadas, de capacidad inferior o igual a 300 l, de aluminio.	KB		1,851,026	1,710,700	7,448,818
7616.99.99	Las demás manufacturas, de aluminio.	KB		1,320	1,313	3,938
9403.20.19	Los demás muebles de metal, que descansen en el suelo.	KB		102	100	525
9403.60.90	Los demás muebles de madera, excepto cajas de alcañonero.	KB		1,030	1,010	6,162
9403.70.91	Exhibidores de mercancías de plástico, excepto que descansen en el suelo.	KB		1,320	1,310	3,000
9404.29.00	Colchones de otras materias.	KB		341	333	1,500
9405.60.00	Anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares.	KB		107	106	990
9506.99.10	Columpios, toboganes, etc., de materiales plásticos.	KB		674	668	3,520
9608.10.00	Bolígrafos.	KB		580	562	2,343
	Croacia			1,260,000	1,147,388	398,412
0803.90.11	Bananas (musa balbisiaca acuminata, musa paradisiaca o musa sapientum), frescas.	Caja	63,000	1,260,000	1,147,388	398,412
	Cuba			677,168	647,484	2,485,783
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		114,775	110,683	509,001
0206.22.00	Hígados de la especie bovina, congelados.	KB		5,996	5,734	11,830
0206.29.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina congelados, excepto lenguas e hígados.	KB		1,040	1,000	8,710
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB		4,547	4,282	23,924
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		38,272	36,771	145,592
0304.89.00	Los demás filetes de pescados, congelados, excepto de salmones, truchas pescados planos, peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		28,919	27,537	118,691
0304.99.00	Las demás carnes de pescados congelados, excepto peces espada, austromerluzas, tilapias, abadejo de Alaska, peces de las familias bregmacetidae, euclithyidae, gadidae, macrouridae, melanonidae, merlucciidae, moridae y muraenolepididae.	KB		1,429	1,379	5,519
1302.19.60	Oleorresinas de vainilla o extracto de vainilla.	KB		1,640	1,624	5,625
1601.00.39	Embutidos y productos similares de carne, despojos o sangre; preparaciones alimenticias de porcino, excepto envasados herméticamente o al vacío.	KB		7,403	6,558	22,846
1601.00.49	Embutidos y productos similares de carne, despojos o sangre; preparaciones alimenticias de bovino, excepto envasados herméticamente o al vacío.	KB		1,163	1,076	4,360
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB		98,486	88,018	296,273
1901.10.90	Preparaciones para la alimentación infantil acondicionadas para la venta al por menor.	KB		173,345	166,143	651,601
2002.90.12	Pasta cruda o pulpa de tomate cuyo contenido en peso de extracto seco sea igual o superior al 12%, preparados o conservados, (excepto en vinagre o en ácido acético).	KB		174	165	651
2009.39.00	Jugo de cualquier otro agrío (cítrico), (excepto naranja, toronja o pomelo), sin fermentar y sin adición de alcohol, in-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	cluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	1,156	1,134	1,411	
2103.30.20	Mostaza preparada.	KB	70	69	156	
2103.90.29	Salsas y aderezos, excepto mayonesa y salsa inglesa.	KB	3,496	3,362	15,656	
2209.00.10	Vinagre.	KB	697	696	901	
2523.29.00	Cemento portland, excepto cemento blanco.	KB	48,688	48,640	9,280	
3914.00.00	Intercambiadores de iones a base de polímeros de las partidas 39.01 a 39.13, en formas primarias.	KB	42,240	40,000	150,000	
3923.21.90	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucuruchos de polímeros de etileno.	KB	5,528	5,500	27,500	
3923.30.90	Los demás bombonas, botellas, frascos y artículos similares de plástico.	KB	984	953	6,104	
3926.10.00	Artículos de oficina y artículos escolares, de plástico.	KB	778	759	3,414	
4418.79.00	Los demás tableros ensamblados para revestimientos de suelo.	KB	154	154	1,170	
4802.54.31	Papel tipo bond o tablet, papel cebolla, papel para escribir máquina y demás papeles para correspondencia, sin impresión, en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50.8 cm y el otro sea superior o igual a 76.2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30"), de peso inferior 40 g/m2.	KB	434	431	712	
4811.90.29	Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa, impregnados, sin impresión.	KB	307	292	1,071	
4817.10.00	Sobres de papel o cartón, excepto sobres carta.	KB	14,448	14,305	23,535	
4820.10.50	Agendas de papel o cartón.	KB	420	411	1,400	
4820.20.10	Cuadernos escolares (de raya ancha, doble raya, caligrafía cuadrículado, de música y de dibujo).	KB	20,699	20,675	51,041	
4820.30.39	Las demás carpetas o cartapacios de archivos, excepto tipo pendaflex y de presentación, de papel o cartón.	KB	2,646	2,595	8,844	
4910.00.19	Calendarios de todas clases impresos sobre papel o cartón, incluidos los tacos o bloques de calendario de papel o cartón, excepto con ilustraciones educativas.	KB	317	294	2,000	
6109.10.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, excepto blancas y sin estampados.	KB	350	344	5,500	
6109.90.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de las demás materias textiles, excepto blancas y sin estampados.	KB	15	13	183	
6110.20.10	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de algodón con cuello, excepto blancas.	KB	10	9	144	
6110.20.90	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares de punto, de algodón, excepto con cuello.	KB	2,586	2,519	40,749	
6203.39.10	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB	2,710	2,537	109,264	
6203.42.22	Pantalones largos sin peto, para hombres, con valor CIF perior a B/.100.00 la docena, de algodón.	KB	1,494	1,415	23,208	
6204.49.10	Vestidos para mujeres, de las demás materias textiles.	KB	1,814	1,743	38,616	
6205.20.19	Camisas para hombres con valor CIF mayor o igual de B/. 66.00 la docena, de algodón.	KB	418	392	14,623	
6205.30.11	Camisas para hombres con valor CIF menor de B/.66.00 la docena, de fibras sintéticas o artificiales.	KB	412	392	14,623	
6216.00.90	Guantes, mitones y manoplas, excepto para trabajadores.	KB	237	232	4,650	
6505.00.39	Las demás gorras y quepis, incluso guarnecidas, de punto o confeccionadas con encajes, fieltro u otros productos textiles en pieza.	KB	1,637	1,616	14,901	
7216.61.90	Los demás perfiles de hierro o acero sin alear, simplemente acabados en frío, obtenidos a partir de productos laminados planos.	KB	25,470	25,420	24,618	
7326.90.90	Las demás manufacturas de hierro o acero.	KB	5,278	5,242	13,104	
9403.60.19	Los demás muebles de madera que descansen en el suelo.	KB	798	782	4,540	
9404.29.00	Colchones de otras materias.	KB	13,622	13,523	66,592	
9405.60.00	Anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artícu-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	los similares.	KB	66	65	1,650	
	Curazao		2,645,476	2,431,086	2,543,256	
1905.31.00	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso rellenas.	KB	17,098	17,050	26,222	
1905.90.30	Galletas de soda o saladas.	KB	7,382	7,342	13,113	
2009.19.00	Jugos de naranja sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	381,512	372,684	253,864	
2009.41.00	Jugo de piña (ananá), de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	314,682	307,509	253,230	
2009.61.00	Jugo de uva (incluido el mosto), de valor Brix inferior igual a 30, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	74,255	72,541	49,729	
2009.71.00	Jugos de manzana, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	388,634	379,660	268,298	
2009.89.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	242,128	236,545	153,104	
2009.89.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	95,604	93,409	58,879	
2009.89.93	Jugos de albaricoque sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	15,006	14,637	9,319	
2009.89.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	196,395	191,848	120,296	
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	482,910	471,771	299,653	
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	160,023	320,046	160,023	
3923.30.90	Los demás bombonas, botellas, frascos y artículos similares de plástico.	KB	5,637	5,498	21,280	
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB	5,616	4,850	9,700	
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB	71,313	70,997	87,185	
6204.23.19	Conjuntos de fibras sintéticas para mujeres, excepto con pantalón corto (calzón), o "shorts".	KB	6,879	6,123	179,258	
6204.32.00	Chaquetas (sacos), para mujeres o niñas, de algodón.	KB	106	96	2,720	
6204.43.10	Vestidos para mujeres, de fibras sintéticas.	KB	4,393	3,950	67,328	
6204.53.20	Faldas y faldas pantalón, para mujeres, de fibras sintéticas.	KB	2,324	2,070	48,484	
6204.63.29	Los demás pantalones largos, incluso con peto, para mujeres o niñas, de fibras sintéticas.	KB	633	587	13,767	
6206.40.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de fibras sintéticas o artificiales.	KB	12,923	11,896	293,876	
	Dinamarca		4,144,132	4,144,126	8,709,008	
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB	150	144	6,647	
1504.20.00	Grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de hígado, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.	KB	4,143,982	4,143,982	8,702,361	
	Dominica		69,586	67,937	47,510	
2009.19.00	Jugos de naranja sin fermentar y sin adición de alcohol, in-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
2009.41.00	cluso con adición de azúcar u otro edulcorante. Jugo de piña (ananá), de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		12,612	12,342	8,671
2009.61.00	Jugo de uva (incluido el mosto), de valor Brix inferior igual a 30, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		8,822	8,627	7,566
2009.71.00	Jugos de manzana, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		12,037	11,756	8,159
2009.89.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		11,969	11,691	7,886
2009.89.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		4,161	4,050	2,959
2009.89.93	Jugos de albaricoque sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		3,500	3,416	1,940
2009.89.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		500	486	216
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		5,308	5,169	3,996
	Ecuador			10,677	10,400	6,117
				28,437,094	28,154,127	6,109,033
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB		11,037	10,779	22,755
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		26,419	26,344	32,692
2103.90.39	Condimentos y sazonadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB		6,271	5,760	16,299
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	89,836	179,672	89,836	146,915
2208.90.21	Alcohol etílico sin desnaturalizar, de graduación alcohólica superior a 60° GL, carente de principios aromáticos, (en envases originales para su expendio al por menor).	LTR	190,886	381,772	190,886	277,663
2309.90.39	Alimentos complementarios a base de concentrados con el 36% o mas de proteína cruda, por peso de la preparación.	KB		239,210	239,200	208,072
2309.90.99	Las demás preparaciones de los utilizados para la alimentación de los animales.	KB		22,640	22,640	24,115
3204.11.11	Colorantes, dispersiones concentradas con materias plásticas, cauchos u otros medios presentados en "pellets" (masterbach), sobre soporte de poliolefina.	KB		32,100	32,000	38,400
3208.10.19	Pinturas a base de poliésteres, excepto en aerosoles y para serigrafía.	KB		242	227	408
3208.90.29	Barnices a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros, acrílicos o vinílicos para cuero, para instalaciones eléctricas, para artistas y para el recubrimiento interior de envases de alimentos.	KB		388	354	1,464
3215.11.90	Tintas de imprimir negras, excepto para máquinas codificadoras.	KB		490	440	2,754
3215.19.90	Las demás tintas de imprimir, excepto negras y para máquinas codificadoras.	KB		2,704	2,520	22,044
3302.10.99	Las demás mezclas de sustancias odoríferas y mezclas (incluidas las disoluciones alcohólicas), a base de una o varias de estas sustancias, de los tipos utilizados en in-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
3915.90.00	dustrias alimentarias.	KB		2,706	2,653	6,716
	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB		40,000	40,000	3,200
3923.50.90	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB		11,445	11,219	40,014
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB		45,997	45,997	7,966
4602.90.00	Los demás artículos de cestería obtenidos directamente en su forma con materia trenzable o confeccionados con artículos de la partida 46.01; manufacturas de esponja vegetal (paste o "lufa").	KB		21	17	918
4707.10.00	Desperdicios y desechos de papel o cartón kraft crudo o papel o cartón corrugados.	KB		7,346,994	7,346,994	616,028
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		5,830,334	5,830,334	430,138
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugados.	KB		14,547	14,526	35,400
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares de papel o cartón, excepto pajillas.	KB		37,522	37,220	112,783
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de algodón.	KB		120	114	1,700
7010.90.12	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bocales, tarros, envases tubulares y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bocales para conservas, de vidrio, (con capacidad superior a 30 cc y superior a 50 g de peso), de los tipos fabricados en el país.	KB		64,132	64,041	46,170
7010.90.22	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bocales, tarros, envases tubulares y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bocales para conservas, de vidrio de de los tipos fabricados en el país (con capacidad superior a 30 cc y superior a 50 g de peso).	KB		101,452	101,354	78,260
7117.90.20	Las demás bisuterías que estén constituidas, por lo menos, de dos o más materias distintas, prescindiendo de los simples dispositivos de unión.	KB		46	43	2,028
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		12,110,650	12,110,650	2,987,941
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB		1,518,000	1,518,000	379,500
7308.90.40	Las demás estructuras prefabricadas, excepto las de la partida 94.06 de fundición, hierro o acero.	KB		20,099	20,008	23,293
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		239,854	239,854	230,647
7801.91.00	Plomo en bruto con antimonio como el otro elemento predominante en peso.	KB		150,230	150,117	312,750
	El Salvador			5,914,990	5,718,364	9,208,055
0101.29.00	Caballos vivos, excepto reproductores de raza pura.	CU	5	1,910	1,910	5,000
0201.20.00	Cortes (trozos) sin deshuesar, de carne de animales de la especie bovina, fresca o refrigerada.	KB		14,860	14,181	54,250
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB		64,458	61,102	285,092
0202.20.00	Cortes (trozos) sin deshuesar, de carne de animales de la especie bovina, congelada.	KB		13,574	12,780	52,174
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		345,009	329,304	2,057,106
0206.21.00	Lenguas de la especie bovina, congeladas.	KB		2,125	2,037	12,288
0206.22.00	Hígados de la especie bovina, congelados.	KB		6,014	5,728	9,790
0206.29.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina congelados, excepto lenguas e hígados.	KB		8,704	8,253	18,534
0210.19.90	Las demás carnes de la especie porcina saladas o en salmuera, secas o ahumadas.	KB		2,163	2,060	10,183

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0210.20.00	Carne de la especie bovina, salada o en salmuera, seca o ahumada.	KB		840	800	3,016
0304.59.00	Las demás carnes frescas o refrigeradas de pescados, excepto de peces tilapias, salmónidos, peces espada y australianos.	KB		2,839	2,609	11,847
0306.14.00	Cangrejos, (excepto macruros), congelados.	KB		8,619	8,290	23,753
0307.49.10	Jibias ( <i>Sepia officinalis</i> , <i>Rossia macrosoma</i> ) y globitos ( <i>sepiola spp.</i> ); calamares y potas ( <i>Ommastrephes spp.</i> , <i>loligo spp.</i> , <i>Nototodarus spp.</i> , <i>Sepioteuthis spp.</i> ), ahumadas, incluso peladas o cocidas, antes o durante el ahumado.	KB		5,556	5,270	20,610
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		80,184	70,076	137,434
0402.99.93	Leche condensada.	KB		135,514	116,510	335,589
0406.30.00	Queso fundido, excepto el rayado o en polvo.	KB		20,750	19,143	90,958
0504.00.10	Tripas para la fabricación de embutidos.	KB		12,209	11,690	22,445
1504.20.00	Grasas y aceites de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de hígado, incluso refinados, pero sin modificar químicamente.	KB		60,150	60,000	135,500
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB		3,944	3,756	18,059
1602.32.90	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina, excepto envasado herméticamente o al vacío.	KB		4,886	4,663	21,195
1602.41.19	Jamón cocido de la especie porcina, excepto envasado herméticamente o al vacío.	KB		210	200	1,095
1602.50.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de la especie bovina, envasados herméticamente o al vacío.	KB		13,230	12,557	47,589
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		4,316	3,782	45,664
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos ( <i>sarda spp.</i> ), enteros o en trozos, excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB		4,108	3,756	62,526
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB		23	22	611
1604.20.20	Otras preparaciones y conservas de pescado en envases herméticos ni al vacío.	KB		780	757	3,465
1605.54.00	Jibias, globitos, calamares y potas, preparadas o conservadas.	KB		4,044	3,720	16,217
2103.90.10	Preparaciones para salsas.	KB		10,268	9,296	25,397
2103.90.39	Condimentos y sazonadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB		362	320	677
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	36,396	72,792	36,396	103,751
2209.00.10	Vinagre.	KB		169,701	169,260	110,340
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		120,950	120,400	156,688
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		13,507	13,071	418,687
3208.10.19	Pinturas a base de poliésteres, excepto en aerosoles y para serigrafía.	KB		1,664	1,644	2,769
3208.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol y para serigrafía.	KB		24,304	24,161	46,545
3209.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio acuoso, excep-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
3401.11.10	to para serigrafía a base de polímeros acrílicos o vinílicos. Jabón para el baño, de belleza o desodorante, incluso con abrasivos, jabón desodorante, jabón de glicerina para el baño, incluso con sustancias bacteriostáticas; preparaciones orgánicas tensoactivas usadas como jabón de baño, de belleza o desodorante, incluso con sustancias bacteriostáticas.	KB	14,015	13,741	16,700	
3923.50.90	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB	84,125	81,250	180,953	
3923.90.99	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB	17,237	17,020	67,912	
4202.92.99	Las demás fundas para binoculares y billeteras, portamonedas, portamapas, petacas, pitilleras y bolsas de tabaco, bolsas para artículos de deporte, estuches para botellas, joyas, maquillajes, orfebrería y continentes similares con la superficie exterior de hojas plásticas o de materia textil.	KB	100	95	700	
4421.90.99	Las demás manufacturas de madera.	KB	431	430	306	
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB	1,430,486	1,430,486	380,799	
4811.90.43	Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa con impresión para empacar o envolver, sin anuncios publicitarios.	KB	92,498	89,489	354,694	
4818.30.10	Servilletas de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB	424	420	827	
4819.20.20	Cajas plegables de papel o cartón sin corrugar.	KB	2,381	2,366	3,170	
4819.20.90	Cajas y cartonajes plegables de papel o cartón sin corrugar, excepto cartonajes destinados a ensamblarse en enses para bebidas.	KB	129	128	189	
4820.10.50	Agendas de papel o cartón.	KB	25	24	187	
4820.20.90	Cuadernos, incluso los cuadernillos o libretas, excepto de raya ancha, doble raya, caligrafía, cuadrículado, de música y de dibujo.	KB	228,924	228,552	393,458	
4820.30.39	Las demás carpetas o cartapacios de archivos, excepto tipo pendaflex y de presentación, de papel o cartón.	KB	27,779	26,445	66,142	
4901.99.90	Los demás libros, folletos e impresos similares, excepto pornográficos.	KB	5,310	5,292	132,300	
4910.00.19	Calendarios de todas clases impresos sobre papel o cartón, incluidos los tacos o bloques de calendario de papel o cartón, excepto con ilustraciones educativas.	KB	35	29	200	
4911.99.90	Los demás impresos.	KB	370	370	5,550	
6109.10.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, excepto blancas y sin estampados.	KB	62	56	900	
6109.90.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de las demás materias textiles, excepto blancas y sin estampados.	KB	11	9	120	
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de algodón.	KB	507	475	8,236	
7010.90.12	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bicales, tarros, envases tubulares y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bicales para conservas, de vidrio, (con capacidad superior a 30 cc y superior a 50 g de peso), de los tipos fabricados en el país.	KB	2,020,825	1,930,788	1,542,269	
7216.61.90	Los demás perfiles de hierro o acero sin alear, simplemente acabados en frío, obtenidos a partir de productos laminados planos.	KB	4,430	4,430	4,937	
7616.99.99	Las demás manufacturas, de aluminio.	KB	1,090	1,085	3,255	
7801.91.00	Plomo en bruto con antimonio como el otro elemento predominante en peso.	KB	703,113	700,111	1,510,118	
9608.10.00	Bolígrafos.	KB	29	24	100	
	Eslovenia		29,582	29,582	54,984	



CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		29,582	29,582	54,984
	España			20,571,657	18,284,753	19,064,824
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		162,203	152,517	95,772
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		3,518	3,484	13,749
0303.26.00	Anguilas (anguilla spp.), congeladas, excepto los filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		48	43	138
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB		437,136	415,654	1,097,634
0303.81.00	Cazones y demás escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		49,983	49,489	109,075
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		356,488	352,710	765,990
0304.89.00	Los demás filetes de pescados, congelados, excepto de salmones, truchas pescados planos, peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		53,730	52,785	141,933
0306.16.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, de agua fría (pandalus spp., Crangon crangon), congelados.	KB		773,639	660,959	5,360,222
0709.93.00	Calabazas (zapallos), y calabacines (cucurbita spp.), frescas o refrigeradas.	KB		1,934,380	1,770,601	734,864
0803.10.10	Plátanos "plantains" frescos.	KB		187,789	165,458	90,720
0803.90.11	Bananas (musa balbisica acuminata, musa paradisiaca o musa sapientum), frescas.	Caja	44,280	854,127	806,183	319,290
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		9,331,132	8,813,191	4,568,908
0807.11.00	Sandías frescas.	KB		2,091,700	1,982,469	868,822
0807.19.00	Melones frescos.	KB		486,960	434,737	188,176
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		20,529	20,306	83,837
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		16,685	16,560	112,608
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		3,509	3,455	53,739
1702.90.30	Miel de caña.	KB		71,280	69,120	114,048
1801.00.00	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	KB		100,641	100,000	307,500
1802.00.00	Cáscara, películas y demás residuos de cacao.	KB		5,080	5,000	18,750
1805.00.00	Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante.	KB		10,120	10,025	36,150
2009.41.00	Jugo de piña (ananá), de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		7,512	7,416	7,384
2009.89.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		10,329	10,197	9,130
2009.89.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		15,963	15,761	14,110
2009.89.93	Jugos de albaricoque sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		7,512	7,416	6,640
2009.89.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		2,817	2,781	2,490
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		55,133	54,543	31,032
2207.10.90	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico superior o igual a 80% vol.	KB		42,838	39,660	53,900
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	314,731	629,462	314,731	979,358
2208.40.90	Los demás rones y demás aguardientes procedentes de la destilación, previa fermentación, de productos de la ca-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	ña de azúcar.	LTR	898,759	1,797,518	898,759	1,904,286
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		200,000	200,000	235,000
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		116	100	200
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; dividid con la flor.	KB		257,037	253,927	444,174
4202.12.00	Baúles, maletas (valijas), y maletines, incluidos los de aseo y los portadocumentos, portafolios (carteras de mano), cartapacios y continentes similares, con la superficie exterior de plástico o de materia textil.	KB		17	15	158
4202.32.90	Artículos de bolsillo o de bolsos de mano (carteras) con la superficie exterior de hojas de plástico o materia textil, excepto los estuches para gafas.	KB		111	108	993
4203.30.00	Cintos, cinturones y bandoleras de cuero natural o cuero regenerado.	KB		142	136	1,732
4403.99.00	Las demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	KB		42,000	42,000	36,300
4911.10.19	Carteles y "afiches" publicitarios, excepto para películas cinematográficas o video-películas y los de carácter turísticos.	KB		71	69	304
4911.10.99	Los demás impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares.	KB		105	102	321
6105.10.00	Camisas de punto, para hombres o niños, de algodón.	KB		50	45	1,165
6205.20.19	Camisas para hombres con valor CIF mayor o igual de B/. 66.00 la docena, de algodón.	KB		20	17	648
6301.30.00	Mantas de algodón, (excepto las eléctricas).	KB		19	18	71
7117.90.20	Las demás bisuterías que estén constituidas, por lo menos, de dos o más materias distintas, prescindiendo de los simples dispositivos de unión.	KB		29	27	1,276
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		30,000	30,000	6,048
7204.29.00	Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.	KB		45,000	45,000	17,100
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB		54,000	54,000	14,448
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de fundición, hierro o acero.	KB		24,000	24,000	8,400
7404.00.00	Desperdicios y desechos, de cobre.	KB		91,267	91,267	72,991
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		307,912	307,912	133,240
	Estados Unidos de América			114,009,864	109,170,671	152,818,004
0106.20.90	Reptiles vivos, (incluidas las serpientes), excepto las tortugas.	KB		98	93	1,800
0203.29.90	Las demás carnes de animales de la especie porcina congeladas.	KB		1,722	1,597	7,523
0207.14.29	Despojos congelados de gallo o gallina, excepto hígado.	KB		24,705	23,700	14,220
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		12,140,229	11,345,624	27,727,322
0302.32.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		174,045	161,214	911,896
0302.59.00	Los demás pescados de las familias bregmacetidae, euclithyidae, gadidae, macrouridae, merlucciidae, morida y muraenolepididae, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		2,348,725	2,290,989	10,249,320
0302.89.00	Los demás pescados frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		149,492	143,816	787,589
0303.14.00	Truchas (salmo trutta, oncorhynchus mykiss, oncorhynchus clarki, oncorhynchus aguabonita, oncorhynchus gila-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	es, oncorhynchus apache y oncorhynchus chysogaster), congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		140,657	119,345	1,136,399
0303.23.00	Tilapias (oreochromis spp.), congeladas, excepto filetes hígados, huevas y lechas.	KB		9,505	9,044	13,838
0303.26.00	Anguilas (anguilla spp.), congeladas, excepto los filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		16,480	16,000	18,400
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB		487,918	477,842	909,648
0303.55.00	Jureles (trachurus spp.), congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		425	400	420
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		499,781	472,126	968,844
0304.59.00	Las demás carnes frescas o refrigeradas de pescados, excepto de peces tilapias, salmónidos, peces espada y austromerluzas.	KB		91,132	78,035	589,969
0304.89.00	Los demás filetes de pescados, congelados, excepto de salmones, truchas pescados planos, peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		236,411	223,944	1,388,408
0304.99.00	Las demás carnes de pescados congelados, excepto peces espada, austromerluzas, tilapias, abadejo de Alaska, peces de las familias bregmacetidae, euclithyidae, gadidae, macrouridae, melanonidae, merlucciidae, moridae y muraenolepididae.	KB		1,154,796	1,065,793	2,954,627
0306.11.00	Langostas (palinurus spp., panulirus spp. y jassus spp.), congeladas.	KB		48,114	43,689	537,817
0306.16.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, de agua fría (pandalus spp., Crangon crangon), congelados.	KB		5,746,798	4,850,702	42,085,912
0406.90.90	Los demás quesos.	KB		160	150	217
0510.00.90	Bilis incluso desecada; glándulas y demás sustancias de origen animal utilizadas para la preparación de productos farmacéuticos, frescas, refrigeradas, congeladas o conservadas provisionalmente de otra forma.	KB		4,383	4,200	380,472
0511.91.90	Productos de pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos; animales muertos del Capítulo 3 impropios para la alimentación humana, excepto escamas y sus desperdicios.	KB		37	34	150
0603.13.00	Orquídeas frescas.	KB		222	215	3,250
0709.60.00	Frutos del género "Capsicum" o "Pimenta", frescos o refrigerados.	KB		419,408	372,832	779,949
0709.93.00	Calabazas (zapallos), y calabacines (cucurbita spp.), frescas o refrigeradas.	KB		4,225,857	4,168,382	1,088,357
0711.90.19	Las demás legumbres y hortalizas sin mezclar, conservadas provisionalmente, (por ejemplo: con gas sulfuroso o con agua salada, sulfurosa o adicionada de otras sustancias para asegurar dicha conservación), pero todavía impropias para consumo inmediato.	KB		67,749	67,499	111,792
0714.10.00	Raíces de yuca (mandioca), frescas, refrigeradas, congeladas o secas, incluso troceadas o en "pellets", médula de sagú.	KB		209,117	204,924	92,680
0714.30.00	Ñame (dioscorea spp.), fresco, refrigerado, congelado o seco, incluso troceado o en "pellets".	KB		102,671	97,898	79,108
0801.11.00	Cocos secos.	KB		67,326	67,306	51,826
0803.10.10	Plátanos "plantains" frescos.	KB		10,450,889	9,590,899	4,897,860
0803.90.11	Bananas (musa balbisiaca acuminata, musa paradisiaca o musa fapientum), frescas.	Caja	144,960	2,942,098	2,631,686	882,864
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		7,479,751	6,924,877	3,334,393
0807.11.00	Sandías frescas.	KB		1,376,501	1,285,452	706,280
0807.19.00	Melones frescos.	KB		17,290	16,380	12,740
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		1,033,084	1,021,342	4,589,918
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		188,074	186,049	1,097,346

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		66,223	64,944	966,090
0901.90.10	Cáscaras y cascarillas de café.	KB		21	17	194
1209.99.00	Las demás semillas, frutos y esporas para siembra.	KB		591	591	4,308
1212.99.00	Huesos (carozos) y almendras de frutos y demás productos vegetales, empleados principalmente en la alimentación humana, no expresados ni comprendidos en otra parte, frescos, refrigerados, congelados o secos incluso pulverizadas.	KB		15,176	13,530	128,682
1401.10.00	Bambú.	KB		2,585	2,552	3,885
1701.13.00	Azúcar de caña en bruto sin adición de aromatizantes ni colorantes, mencionado en la nota 2 de la subpartida de este capítulo.	KB		47,152,183	47,152,183	22,068,785
1702.90.30	Miel de caña.	KB		6,800	5,400	21,744
1704.90.10	Confites, caramelos, pastillas, gomas azucaradas y bombones.	KB		49,155	48,819	108,920
1801.00.00	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	KB		40,880	40,824	150,715
1905.31.00	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso rellenas.	KB		1,606	1,460	3,560
1905.90.30	Galletas de soda o saladas.	KB		116,020	110,126	233,942
1905.90.90	Los demás productos de panadería, pastelería o galletería incluso con adición de cacao; sellos vacíos del tipo de los utilizados para medicamentos, pastas secas de harina, almidón o fécula, en hojas y productos similares.	KB		504	484	4,648
2009.71.00	Jugos de manzana, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		280,047	271,822	125,486
2009.89.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		2,449,752	2,379,574	1,588,340
2009.89.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		529,366	514,325	335,827
2009.89.93	Jugos de albaricoque sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		51,030	49,542	22,620
2009.89.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		796,851	774,004	503,375
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		318,025	309,149	203,542
2103.90.29	Salsas y aderezos, excepto mayonesa y salsa inglesa.	KB		28,031	27,134	87,260
2103.90.39	Condimentos y sazónadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB		4,592	4,008	11,652
2106.90.99	Las demás preparaciones alimenticias no expresadas ni comprendidas en otras partes.	KB		10,515	10,470	82,296
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	775,639	1,551,278	775,639	2,718,984
2208.40.90	Los demás rones y demás aguardientes procedentes de la destilación, previa fermentación, de productos de la caña de azúcar.	LTR	24,070	48,140	24,070	70,184
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		1,104,905	1,102,380	1,028,183
2710.99.90	Los demás desechos de aceites.	KB		24,274	24,224	5,312
3304.99.19	Las demás cremas de belleza, de maquillaje, para el cuidado de la piel, excepto las preparaciones antisolares o bronceadoras.	KB		8,796	8,708	40,320
3605.00.00	Fósforos (cerillas), excepto los artículos para fuegos artificiales, cohetes de señales o granifugos y similares, petardos y demás artículos de pirotecnia.	KB		2,585	2,535	50,697
3915.90.00	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB		379,473	379,473	109,112

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
3924.90.19	Los demás artículos de economía doméstica, de plástico.	KB	360	311	835	
3926.20.90	Las demás prendas y complementos de vestir, de plástico.	KB	26	20	362	
3926.40.00	Estatuillas y demás artículos de adornos, de plástico.	KB	101	93	363	
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB	12,290	11,200	22,400	
4202.29.00	Bolsos de mano (carteras), incluso con bandolera o sin asas, excepto con superficie exterior de cuero natural, regenerado, hojas de plástico o materia textil.	KB	818	701	21,786	
4202.32.90	Artículos de bolsillo o de bolsos de mano (carteras) con la superficie exterior de hojas de plástico o materia textil, excepto los estuches para gafas.	KB	495	427	8,254	
4403.49.00	Las demás maderas, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas de las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 2 de este Capítulo.	KB	23,000	23,000	2,500	
4403.99.00	Las demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	KB	322,224	322,224	50,822	
4407.29.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota de subpartida 1 de este Capítulo.	KB	81,560	81,560	158,408	
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB	82,471	82,471	72,397	
4409.10.90	Madera (incluidas las tablillas y frisos para parqués, sin ensamblar), perfilada longitudinalmente (con lengüetas, ranuras, rebajes, acanalados, biselados, con juntas en V, moldurados, redondeados o similares), en una o varias caras, cantos o extremos, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de coníferas.	KB	258,467	258,432	446,591	
4418.20.00	Puertas y sus marcos, contramarcos y umbrales de madera.	KB	1,236	1,208	2,484	
4418.79.00	Los demás tableros ensamblados para revestimientos de suelo.	KB	246,277	246,277	398,481	
4419.00.92	Paneras, amazadores para pastas, morteros y sus manos de madera.	KB	121	112	480	
4420.10.90	Estatuillas y demás objetos de adorno de madera, excepto de ébano, sándalo y madera laqueada.	KB	41,968	41,824	81,876	
4421.90.99	Las demás manufacturas de madera.	KB	1,056	1,040	501	
4602.90.00	Los demás artículos de cestería obtenidos directamente en su forma con materia trenzable o confeccionados con artículos de la partida 46.01; manufacturas de esponja vegetal (paste o "lufa").	KB	46	33	1,867	
4901.99.90	Los demás libros, folletos e impresos similares, excepto pornográficos.	KB	1,636	1,561	16,933	
4905.99.00	Las demás manufacturas cartográficas de todas clases, incluidos los mapas murales, planos topográficos impresos.	KB	142	127	1,538	
4909.00.11	Tarjetas postales sin franquear, con vistas de la República de Panamá.	KB	168	144	2,110	
4911.99.90	Los demás impresos.	KB	6	5	80	
5810.99.90	Bordados de las demás materias textiles, excepto insignias para uniformes.	KB	203	164	6,052	
6105.10.00	Camisas de punto, para hombres o niños, de algodón.	KB	68	53	1,539	
6106.10.10	Camisas, blusas y blusas camiseras, de punto, para mujeres, de algodón.	KB	59	44	2,093	
6109.10.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, excepto blancas y sin estampados.	KB	21,555	19,292	306,715	
6203.32.90	Chaquetas (sacos), para hombres o niños, de algodón, excepto camisillas, guayaberas y sacos camisas.	KB	846	826	27,568	

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
6203.39.10	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB	9,171	8,754	381,045	
6204.12.29	Trajes sastre de algodón, para niñas, excepto hasta talla 6X.	KB	91	81	1,478	
6204.22.22	Conjuntos con falda o falda pantalón, hasta talla 6X, con valor CIF inferior o igual a B/.96.00 la docena, de algodón, para niñas.	KB	10	8	207	
6204.42.29	Vestidos para niñas, de algodón, excepto hasta talla 6X.	KB	52	48	1,239	
6206.30.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de algodón.	KB	146	122	4,270	
6207.91.29	Camisetas interiores, para hombres o niños, excepto blancas, sin estampados, de algodón.	KB	25	21	208	
6216.00.90	Guantes, mitones y manoplas, excepto para trabajadores.	KB	302	240	5,031	
6217.10.39	Calcetines, calzas (medias largas), y artículos similares, confeccionados.	KB	112	106	1,368	
6302.60.20	Ropa de cocina, de tejido con bucles, del tipo para toallas, de algodón.	KB	223	176	6,231	
6504.00.90	Sombreros y demás tocados, trenzados o fabricados por unión de tiras de cualquier materia, incluso guarnecidos, excepto gorras y quepis con anuncios de carácter comercial y sombreros de paja o imitaciones de paja.	KB	12	9	603	
6505.00.39	Las demás gorras y quepis, incluso guarnecidas, de punto o confeccionadas con encajes, fieltro u otros productos textiles en pieza.	KB	129	113	1,480	
6802.99.19	Estatuillas y demás objetos de adorno, de las demás piedras, excepto las imágenes destinadas al culto.	KB	135	104	3,238	
6902.10.00	Ladrillos, placas, baldosas y piezas cerámicas análogas de construcción, refractarios, excepto los de harinas silíceas fósiles o de tierras silíceas análogas, con un contenido de los elementos Mg (magnesio), Ca (calcio), o Cr (cromo), considerados aislados o conjuntamente, superior al 50% en peso, expresados en MgO (óxido de magnesio), CaO (óxido de calcio), u Cr2O3 (óxido crómico).	KB	16,285	16,274	4,394	
6911.10.00	Artículos para el servicio de mesa o cocina, de porcelana.	KB	130	107	1,660	
6913.90.99	Las demás estatuillas y demás artículos para adornos, de cerámica, excepto de barro o arcilla ordinaria.	KB	3,852	3,759	42,587	
7106.91.00	Plata (incluida la plata dorada y la platinada), en bruto.	KB	24	20	16,367	
7108.12.00	Oro, incluido el oro platinado de las demás formas en bruto, para uso no monetario.	KB	78	71	3,074,789	
7112.91.00	Desperdicios y desechos de oro o de chapado (plaqué), de oro, excepto las barreduras que contengan otro metal precioso.	KB	8	7	115,000	
7117.90.20	Las demás bisuterías que estén constituidas, por lo menos, de dos o más materias distintas, prescindiendo de los simples dispositivos de unión.	KB	37	28	1,226	
7204.21.00	Desperdicios y desechos, de acero inoxidable.	KB	40,000	40,000	40,000	
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB	130,000	130,000	97,500	
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de fundición, hierro o acero.	KB	90,000	90,000	19,360	
7216.61.90	Los demás perfiles de hierro o acero sin alear, simplemente acabados en frío, obtenidos a partir de productos laminados planos.	KB	19,382	19,359	60,000	
7308.90.40	Las demás estructuras prefabricadas, excepto las de la partida 94.06 de fundición, hierro o acero.	KB	202	196	470	
7310.21.90	Latas o botes para cerrar por soldadura o rebordeado de capacidad inferior a 50 l, excepto para aerosol.	KB	2,379	2,275	7,257	
7326.90.90	Las demás manufacturas de hierro o acero.	KB	5,075	4,862	11,951	
7404.00.00	Desperdicios y desechos, de cobre.	KB	264,890	264,890	1,712,000	
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB	4,992,893	4,992,243	5,666,780	
7604.10.21	Perfiles, de aluminio sin alear.	KB	21,258	21,201	88,743	

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
7616.99.99	Las demás manufacturas, de aluminio.	KB		200,021	199,764	278,616
7801.10.00	Plomo refinado en bruto.	KB		200,104	200,104	394,156
7801.91.00	Plomo en bruto con antimonio como el otro elemento predominante en peso.	KB		20,000	20,000	43,069
9401.69.00	Asientos con armazón de madera, excepto con relleno.	KB		112	92	1,000
9401.79.90	Los demás asientos con armazón de metal, excepto para teatros.	KB		74	71	400
9403.10.99	Los demás muebles de metal de los tipos utilizados en oficinas, excepto que descansen en el suelo.	KB		55	52	182
9404.29.00	Colchones de otras materias.	KB		105	100	500
9404.90.19	Almohadas, almohadones, asientos y cojines, excepto eléctrico y de caucho no neumático.	KB		227	191	6,549
9503.00.92	Muñecas y muñecos, incluso vestidos.	KB		12	9	198
	Estonia			46,000	46,000	11,500
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		46,000	46,000	11,500
	Filipinas			406	390	1,579
2103.90.29	Salsas y aderezos, excepto mayonesa y salsa inglesa.	KB		406	390	1,579
	Finlandia			24,100	24,000	2,000
0801.19.90	Cocos frescos, incluso sin cáscara o mondados, excepto rayado.	KB		24,100	24,000	2,000
	Francia			518,526	453,509	1,906,147
0302.59.00	Los demás pescados de las familias bregmacetidae, euclithyidae, gadidae, macrouridae, merlucciidae, morida y muraenolepididae, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		90	81	540
0306.16.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, de agua fría (pandalus spp., Crangon crangon), congelados.	KB		230,301	208,055	1,724,082
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		188,406	172,791	102,800
1212.99.00	Huesos (carozos) y almendras de frutos y demás productos vegetales, empleados principalmente en la alimentación humana, no expresados ni comprendidos en otra parte, frescos, refrigerados, congelados o secos incluso pulverizadas.	KB		215	187	2,773
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		47,124	46,200	23,562
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	26,195	52,390	26,195	52,390
	Georgia			16,289,600	14,774,660	5,358,643
0803.90.11	Bananas (musa balbisiaca acuminata, musa paradisiaca o musa fapientum), frescas.	Caja	812,620	16,289,600	14,774,660	5,358,643
	Ghana			33,272	33,188	89,438
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		1,627	1,577	52,553
7308.90.40	Las demás estructuras prefabricadas, excepto las de la					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	partida 94.06 de fundición, hierro o acero.	KB		31,645	31,611	36,885
	Granada			46,838	45,178	174,300
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		46,838	45,178	174,300
	Grecia			2,149,398	1,985,334	2,004,550
0306.16.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, de agua fría (pandalus spp., Crangon crangon), congelados.	KB		114,028	100,540	771,872
0803.90.11	Bananas (musa balbisiana acuminata, musa paradisiaca o musa sapientum), frescas.	Caja	80,520	1,610,400	1,461,337	504,576
3923.21.90	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucuruchos de polímeros de etileno.	KB		30,240	29,647	118,780
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugados.	KB		394,730	393,810	609,322
	Guadalupe y Dependencias			952,117	904,227	511,656
0714.30.00	Ñame (dioscorea spp.), fresco, refrigerado, congelado o seco, incluso troceado o en "pellets".	KB		200,004	194,097	127,488
0714.50.00	Yautía (malanga) (xanthosoma spp.), fresco, refrigerado, congelado o seco, incluso troceado o en "pellets".	KB		4,881	4,698	4,968
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		747,232	705,432	379,200
	Guatemala			8,396,140	8,336,185	5,600,432
0101.29.00	Caballos vivos, excepto reproductores de raza pura.	CU	3	1,460	1,460	3,000
0102.21.00	Animales vivos de la especie bovina, reproductores de raza pura domésticos.	CU	20	15,502	15,502	20,000
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB		13,706	13,086	83,568
0206.21.00	Lenguas de la especie bovina, congeladas.	KB		227	218	1,251
0307.11.00	Ostras vivas, frescas o refrigeradas.	KB		280,696	272,428	47,320
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		153,135	133,786	265,098
0402.99.93	Leche condensada.	KB		84,210	67,082	230,534
0406.30.00	Queso fundido, excepto el rayado o en polvo.	KB		26,866	25,110	118,844
0407.11.00	Huevos de gallina de la especie gallus domesticus, con cáscara, (cascarón), frescos, fecundados para incubación.	KB		28,648	27,929	135,840
0504.00.10	Tripas para la fabricación de embutidos.	KB		402	385	702
0511.91.90	Productos de pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos; animales muertos del Capítulo 3 impropios para la alimentación humana, excepto escamas y sus desperdicios.	KB		1,600	1,500	28,976
0511.99.90	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte; animales muertos de los Capítulos 1 ó 3, impropios para la alimentación humana.	KB		9,031	8,482	153,517
0602.10.00	Esquejes, sin enraizar e injertos.	KB		342	314	5,409
1511.10.00	Aceite de palma y sus fracciones, en bruto.	KB		50,000	50,000	48,000
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		11,023	9,978	142,978
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (sarda spp.), enteros o en trozos, excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB		5,693	5,176	78,904
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB		76	68	1,109
2103.90.10	Preparaciones para salsas.	KB		2,545	2,304	5,771
2103.90.39	Condimentos y sazónadores compuestos, excepto para la					



CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	fabricación de embutidos.	KB	14,442	11,589	42,428	
2209.00.10	Vinagre.	KB	34,631	34,524	22,974	
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB	201,021	200,620	240,744	
2710.19.93	Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	KB	5,910	5,795	18,866	
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB	11,936	11,577	344,198	
3204.11.11	Colorantes, dispersiones concentradas con materias plásticas, cauchos u otros medios presentados en "pellets" (masterbatch), sobre soporte de poliolefina.	KB	40,982	40,000	54,300	
3208.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol y para serigrafía.	KB	97,820	96,847	128,155	
3209.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio acuoso, excepto para serigrafía a base de polímeros acrílicos o vinílicos.	KB	61,575	61,491	81,375	
3402.20.90	Las demás preparaciones acondicionadas para la venta al por menor.	KB	41	40	200	
3808.94.99	Los demás desinfectantes, excepto para la agricultura, ganadería, a base de agentes tensoactivos de amonio cuaternario y aceite de pino.	KB	73	72	200	
3824.90.70	Ácidos nafténicos, sus sales insolubles en agua y sus ésteres.	KB	20,540	20,499	27,125	
3915.90.00	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB	15,500	15,500	3,100	
3923.90.99	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB	64	54	215	
3925.90.90	Los demás artículos plásticos, para la construcción, no expresados ni comprendidos en otra parte.	KB	2,203	2,160	9,938	
4101.20.90	Cueros y pieles enteros de bovino, (incluido el búfalo), de de peso unitario inferior o igual a 8 kg. para los secos, a 10 kg. para los salados secos y a 16 kg. para los frescos, salados verdes (húmedos), o los conservados de otro modo, excepto de becerros y reses pequeñas.	KB	132,714	131,264	57,600	
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; dividid con la flor.	KB	147,700	147,000	163,800	
4801.00.10	Papel prensa en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50.8 cm y el otro sea superior o igual a 76.2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30").	KB	4,117,582	4,116,486	2,702,365	
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB	81,169	80,833	95,133	
4901.10.90	Libros, folletos e impresos similares, en hojas sueltas, incluso plegadas, excepto los pornográficos.	KB	199	195	2,115	
4910.00.19	Calendarios de todas clases impresos sobre papel o cartón, incluidos los tacos o bloques de calendario de papel o cartón, excepto con ilustraciones educativas.	KB	54	47	320	
4911.99.90	Los demás impresos.	KB	376	376	7,050	
6109.10.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, excepto blancas y sin estampados.	KB	62	56	900	
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB	2,708,785	2,708,785	181,750	
7326.90.90	Las demás manufacturas de hierro o acero.	KB	1,755	1,740	6,000	
9403.20.13	Exhibidores de mercancías, de metal, que descansen en el suelo.	KB	105	100	300	
9403.60.90	Los demás muebles de madera, excepto cajas de alcanfo-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
9608.10.00	reoro.	KB		13,710	13,703	38,360
	Bolígrafos.	KB		29	24	100
	Guyana			18,897	18,789	32,957
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		12,480	12,400	15,960
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB		3,132	3,119	3,815
7310.21.90	Latas o botes para cerrar por soldadura o rebordado de capacidad inferior a 50 l, excepto para aerosol.	KB		3,285	3,270	13,182
	Haití			27,031	27,030	20,936
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB		26,980	26,980	20,495
7326.90.90	Las demás manufacturas de hierro o acero.	KB		51	50	441
	Honduras			7,697,249	7,391,869	13,128,710
0307.49.10	Jibias ( <i>Sepia officinalis</i> , <i>Rossia macrosoma</i> ) y globitos ( <i>sepiola</i> spp.); calamares y potas ( <i>Ommastrephes</i> spp., <i>loligo</i> spp., <i>Nototodarus</i> spp., <i>Sepioteuthis</i> spp.), ahumadas, incluso peladas o cocidas, antes o durante el ahumado.	KB		4,327	4,000	12,320
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		125,504	110,469	222,089
0402.99.93	Leche condensada.	KB		194,723	157,644	553,406
0406.30.00	Queso fundido, excepto el rayado o en polvo.	KB		11,714	10,707	54,427
0511.99.90	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte; animales muertos de los Capítulos 1 ó 3, impropios para la alimentación humana.	KB		34,003	31,384	543,189
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB		814,194	708,484	2,836,393
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		1,663	1,480	15,864
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB		35	27	818
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	81,458	162,916	81,458	229,686
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		3,644,570	3,642,900	3,725,567
2401.10.00	Tabaco sin desvenar o desnervar.	KB		181,844	181,466	1,084,250
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		20,938	20,425	1,588,927
3208.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol y para serigrafía.	KB		129,678	127,548	182,640
3209.10.19	Pinturas a base de polímeros acrílicos o vinílicos, excepto para serigrafía.	KB		9,277	9,240	14,854
3209.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio acuoso, excepto para serigrafía a base de polímeros acrílicos o vinílicos.	KB		33,056	33,000	39,600
3212.90.19	Pigmentos (incluidos el polvo y escamillas metálicas), dis-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	persos en medios no acuosos, líquidos o en pasta, de los tipos utilizados para la fabricación de pinturas, excepto de aluminio.	KB	21,455	21,427	27,055	
3824.90.70	Ácidos nafténicos, sus sales insolubles en agua y sus ésteres.	KB	80,636	80,516	96,300	
3915.10.00	Desechos, desperdicios y recortes de polímeros de etileno.	KB	76,000	76,000	37,947	
3915.90.00	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB	128,800	128,800	53,300	
3924.10.20	Vasos desechables de 6 a 14 onzas, de plástico.	KB	13,953	13,824	58,129	
3924.10.90	Vajillas y demás artículos de plástico para el servicio de mesa o cocina.	KB	612	600	3,750	
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB	1,154	1,069	2,137	
4101.20.90	Cueros y pieles enteros de bovino, (incluido el búfalo), de de peso unitario inferior o igual a 8 kg. para los secos, a 10 kg. para los salados secos y a 16 kg. para los frescos, salados verdes (húmedos), o los conservados de otro modo, excepto de becerros y reses pequeñas.	KB	221,150	220,000	331,650	
4202.92.99	Las demás fundas para binoculares y billeteras, portamonedas, portamapas, petacas, pitilleras y bolsas de tabaco, bolsas para artículos de deporte, estuches para botellas, joyas, maquillajes, orfebrería y continentes similares con la superficie exterior de hojas plásticas o de materia textil.	KB	100	95	700	
4801.00.10	Papel prensa en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50.8 cm y el otro sea superior o igual a 76.2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30").	KB	442,615	442,483	283,606	
4818.10.00	Papel higiénico de pasta de papel.	KB	58,931	58,900	118,669	
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugados.	KB	19,725	19,700	39,636	
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares de papel o cartón, excepto pajillas.	KB	427	418	2,958	
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB	7,491	7,466	9,157	
4823.70.90	Artículos moldeados o prensados de pasta de papel, excepto envases para portar o envasar huevos y matrices para imprenta.	KB	57,770	57,500	91,250	
4910.00.19	Calendarios de todas clases impresos sobre papel o cartón, incluidos los tacos o bloques de calendario de papel o cartón, excepto con ilustraciones educativas.	KB	22	15	100	
4911.99.90	Los demás impresos.	KB	391	389	5,724	
6109.10.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, excepto blancas y sin estampados.	KB	58	47	750	
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de algodón.	KB	99	94	1,401	
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de fibras sintéticas.	KB	70	66	1,282	
6204.63.29	Los demás pantalones largos, incluso con peto, para mujeres o niñas, de fibras sintéticas.	KB	99	87	2,039	
6206.30.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de algodón.	KB	4	3	99	
6206.30.90	Camisas, blusas y blusas camiseras para niñas, de algodón, excepto de uniformes escolares, hasta talla 16.	KB	80	72	1,442	
6505.00.39	Las demás gorras y quepis, incluso guarnecidas, de punto o confeccionadas con encajes, fieltro u otros productos textiles en pieza.	KB	11	9	90	
7010.90.12	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bocales, tarros, envases tubulares y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bocales para conservas, de vidrio, (con capacidad superior a 30 cc y superior a 50 g de peso), de los tipos fabricados en el país.	KB	1,195,588	1,140,507	838,459	

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
7419.99.90	Las demás manufacturas, de cobre.	KB	406	406	9,750	
9403.20.13	Exhibidores de mercancías, de metal, que descansen en el suelo.	KB	1,131	1,120	7,200	
9608.10.00	Bolígrafos.	KB	29	24	100	
	Hong Kong		4,919,503	4,778,543	9,412,597	
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB	6,184	6,106	21,376	
0202.20.00	Cortes (trozos) sin deshuesar, de carne de animales de la especie bovina, congelada.	KB	1,188	1,123	3,203	
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB	1,119,459	1,068,871	3,650,712	
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB	860,267	809,549	2,276,248	
0206.29.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina congelados, excepto lenguas e hígados.	KB	318,887	304,040	561,674	
0206.49.00	Despojos comestibles de animales de la especie porcina, congelados, excepto hígados.	KB	33,003	31,196	54,570	
0207.14.29	Despojos congelados de gallo o gallina, excepto hígado.	KB	49,410	47,400	27,966	
0305.59.00	Los demás pescado seco, excepto bacalaos, los despojos comestibles, incluso salado, sin ahumar.	KB	525	459	10,369	
0305.71.20	Aletas de tiburón de las fracciones 0305.59.00 ó 0305.69.00.	KB	21,144	19,945	304,173	
0510.00.90	Bilis incluso desecada; glándulas y demás sustancias de origen animal utilizadas para la preparación de productos farmacéuticos, frescas, refrigeradas, congeladas o conservadas provisionalmente de otra forma.	KB	1,468	1,431	17,172	
0511.91.10	Escamas y sus desperdicios.	KB	1,437	1,382	55,280	
0511.91.90	Productos de pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos; animales muertos del Capítulo 3 impropios para la alimentación humana, excepto escamas y sus desperdicios.	KB	13,359	12,806	357,725	
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB	8,762	8,676	61,608	
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB	390	370	16,980	
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB	7,151	6,723	154,432	
3915.10.00	Desechos, desperdicios y recortes de polímeros de etileno.	KB	90,000	90,000	8,500	
3915.90.00	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB	429,590	429,590	59,001	
4101.20.90	Cueros y pieles enteros de bovino, (incluido el búfalo), de de peso unitario inferior o igual a 8 kg. para los secos, a 10 kg. para los salados secos y a 16 kg. para los frescos, salados verdes (húmedos), o los conservados de otro modo, excepto de becerros y reses pequeñas.	KB	81,095	78,730	120,910	
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; dividid con la flor.	KB	825,056	809,036	1,367,034	
4403.99.00	Las demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	KB	157,000	157,000	47,100	
4407.10.19	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, sin cepillar ni lijar o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de coníferas, excepto con marcadas señales de uso.	KB	53,000	53,000	5,432	
4407.29.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lija-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	das o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota de subpartida 1 de este Capítulo.	KB		47,138	47,138	59,516
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB		209,000	209,000	27,127
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares de papel o cartón, excepto pajillas.	KB		12,990	12,972	42,971
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		50,000	50,000	3,600
7204.21.00	Desperdicios y desechos, de acero inoxidable.	KB		22,000	22,000	26,668
7204.29.00	Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.	KB		500,000	500,000	71,250
	India			159,022,916	159,019,492	28,333,009
0801.31.20	Nueces de marañón (mery, cajuil, anacardo, "cajú"), con cáscara secas.	KB		122,723	122,015	103,711
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; dividid con la flor.	KB		39,290	38,610	63,442
4403.49.00	Las demás maderas, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas de las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 2 de este Capítulo.	KB		71,254,900	71,254,900	10,461,052
4403.99.00	Las demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	KB		78,644,242	78,642,242	16,253,353
4407.10.19	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, sin cepillar ni lijar o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de coníferas, excepto con marcadas señales de uso.	KB		960,000	960,000	126,240
4407.29.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota de subpartida 1 de este Capítulo.	KB		7,563,573	7,563,573	1,270,082
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		102,000	102,000	4,100
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		250,000	250,000	10,000
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		71,314	71,314	37,758
7802.00.00	Desperdicios y desechos, de plomo.	KB		14,874	14,838	3,271
	Indonesia			2,631,470	2,629,470	2,380,151
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		2,631,470	2,629,470	2,380,151
	Irlanda (Eire)			5,166,348	4,172,299	2,030,386
0803.90.11	Bananas (musa balbisiaca acuminata, musa paradisiaca o musa sapientum), frescas.	Caja	241,651	5,098,308	4,109,299	2,003,386
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		68,040	63,000	27,000
	Islas Vírgenes (Norteamericanas)			10,126	10,126	17,765
4403.99.00	Las demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	KB		10,126	10,126	17,765
	Israel			51,472	50,991	1,047,447
0510.00.90	Bilis incluso desecada; glándulas y demás sustancias de					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	origen animal utilizadas para la preparación de productos farmacéuticos, frescas, refrigeradas, congeladas o conservadas provisionalmente de otra forma.	KB	13,069	12,599	1,017,642	
3305.90.90	Preparaciones capilares, excepto champúes, brillantina, pomadas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues, acondicionadores para el cabello, tintes y productos decolorantes para el cabello.	KB	168	157	864	
3915.90.00	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB	22,008	22,008	5,502	
4407.29.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota de subpartida 1 de este Capítulo.	KB	16,227	16,227	23,439	
	Italia		42,270,929	38,595,781	29,029,467	
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	45	40	270	
0302.46.00	Cobias ( <i>rachycentron canadum</i> ), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	314	285	3,307	
0302.59.00	Los demás pescados de las familias bregmacetidae, euclithyidae, gadidae, macrouridae, merlucciidae, morida y muraenolepididae, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	46	42	270	
0306.16.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, de agua fría ( <i>pandalus</i> spp., <i>Crangon crangon</i> ), congelados.	KB	1,258,832	1,118,440	6,709,150	
0709.93.00	Calabazas (zapallos), y calabacines ( <i>cucurbita</i> spp.), frescas o refrigeradas.	KB	43,500	39,900	13,000	
0801.11.00	Cocos secos.	KB	144,370	144,000	99,144	
0803.90.11	Bananas ( <i>musa balbisiaca acuminata</i> , <i>musa paradisiaca</i> o <i>musa sapientum</i> ), frescas.	Caja	1,364,258	27,285,160	24,747,611	8,588,190
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB	5,798,685	5,406,810	2,818,901	
0807.11.00	Sandías frescas.	KB	1,658,679	1,580,116	570,707	
0807.19.00	Melones frescos.	KB	728,739	648,480	291,816	
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB	18,210	18,000	67,460	
2009.89.31	Concentrado de jugo de frutas tropicales, excepto de ciruelas pasas sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	1,917	1,792	4,480	
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	25,310	50,620	25,310	54,650
2208.40.90	Los demás rones y demás aguardientes procedentes de la destilación, previa fermentación, de productos de la caña de azúcar.	LTR	361,161	722,322	361,161	876,422
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB	57	55	898	
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; dividid con la flor.	KB	4,372,285	4,316,725	8,698,455	
4420.10.90	Estatuillas y demás objetos de adorno de madera, excepto de ébano, sándalo y madera laqueada.	KB	151	142	420	
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugados.	KB	186,997	186,872	231,927	
	Jamaica		3,144,042	3,042,363	5,478,406	
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fres-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	ca o refrigerada.	KB		11,693	11,618	44,471
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		204,417	196,084	544,702
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		1,404,339	1,339,958	1,395,736
0206.29.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina congelados, excepto lenguas e hígados.	KB		1,654	1,624	3,814
0304.89.00	Los demás filetes de pescados, congelados, excepto de salmones, truchas pescados planos, peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		1,018	849	12,153
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB		7,818	6,847	81,193
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB		303	273	5,686
1905.31.00	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso rellenas.	KB		40,515	37,989	59,446
1905.90.30	Galletas de soda o saladas.	KB		37,094	33,053	77,168
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		6,240	6,210	6,720
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	17,163	34,326	17,163	50,675
2209.00.10	Vinagre.	KB		20,942	20,900	20,000
2710.19.93	Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	KB		979,801	977,489	2,200,711
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		11,815	11,391	353,709
3923.50.90	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB		5,898	5,739	24,557
3923.90.99	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB		9,684	9,482	47,944
3924.10.81	Vajillas y artículos de batería de cocina, de plástico.	KB		1,076	1,063	4,402
3924.10.90	Vajillas y demás artículos de plástico para el servicio de mesa o cocina.	KB		894	876	2,793
3924.90.13	Cubos o platonos de plástico para agua.	KB		714	708	1,713
3924.90.19	Los demás artículos de economía doméstica, de plástico.	KB		470	456	907
3924.90.90	Los demás artículos de uso doméstico, de plástico.	KB		307	298	1,104
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		3,206	3,186	8,316
4418.20.00	Puertas y sus marcos, contramarcos y umbrales de madera.	KB		1,653	1,637	13,625
4817.10.00	Sobres de papel o cartón, excepto sobres carta.	KB		1,322	1,297	2,990
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugados.	KB		282,136	281,710	393,698
4820.30.39	Las demás carpetas o cartapacios de archivos, excepto tipo pendaflex y de presentación, de papel o cartón.	KB		4,675	4,583	7,140
4910.00.19	Calendarios de todas clases impresos sobre papel o cartón, incluidos los tacos o bloques de calendario de papel o cartón, excepto con ilustraciones educativas.	KB		52	37	250
6204.23.19	Conjuntos de fibras sintéticas para mujeres, excepto con pantalón corto (calzón), o "shorts".	KB		115	99	2,960
6204.43.10	Vestidos para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		221	192	3,276
6204.53.20	Faldas y faldas pantalón, para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		59	46	1,080
6206.40.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de fibras sintéticas o artificiales.	KB		170	151	3,720
7007.21.00	Vidrio de seguridad contrachapado de dimensiones y formatos que permitan su empleo en automóviles, aeronaves, barcos u otros vehículos.	KB		870	869	6,587
7309.00.10	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	cualquier materia, (excepto gas comprimido o licuado), de de fundición, hierro o acero de capacidad de más de 500 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo.	KB		26,196	26,183	60,225
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		40,000	40,000	22,000
9403.40.90	Muebles de madera de los tipos utilizados en cocina, excepto que descansen en el suelo.	KB		1,911	1,874	7,272
9403.60.90	Los demás muebles de madera, excepto cajas de alcañonero.	KB		438	429	5,663
	Japón			1,496,039	1,371,517	7,970,727
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		45,368	43,472	163,256
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		372,422	317,195	3,616,783
0604.20.90	Follajes, hojas, ramas y demás partes de plantas, sin flores ni capullos; hierbas, musgos y líquenes, para ramos o adornos, frescos.	KB		487,186	450,597	1,765,879
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		214,485	197,405	142,523
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB		28,680	28,278	166,456
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		30,937	30,470	211,455
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		77,887	76,226	1,068,771
1602.50.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de la especie bovina, envasados herméticamente o al vacío.	KB		199,168	187,968	777,487
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB		21,770	21,770	46,123
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		18,136	18,136	11,994
	Lituania			53,544	26,772	79,756
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	26,772	53,544	26,772	79,756
	Malasia			407,444	404,184	386,046
1212.21.00	Algas aptas para la alimentación, frescas, refrigeradas, congeladas o secas, incluso pulverizadas.	KB		10,550	10,500	9,450
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; dividido con la flor.	KB		197,179	193,969	306,696
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		199,715	199,715	69,900
	Martinica			26,126	24,881	13,099
0714.30.00	Ñame (dioscorea spp.), fresco, refrigerado, congelado o seco, incluso troceado o en "pellets".	KB		26,082	24,840	12,420
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de algodón.	KB		28	26	390
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de fibras sintéticas.	KB		16	15	289
	México			5,851,020	5,640,166	8,596,274
0106.20.10	Tortugas vivas.	KB		14	11	200
0106.20.90	Reptiles vivos, (incluidas las serpientes), excepto las to					



CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	tugas.	KB		42	37	480
0202.20.00	Cortes (trozos) sin deshuesar, de carne de animales de la especie bovina, congelada.	KB		220	209	965
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		1,681,768	1,514,200	1,737,534
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		29,053	27,163	53,104
0302.89.00	Los demás pescados frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		56,914	55,000	159,900
0303.81.00	Cazones y demás escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		181,565	180,125	288,872
0304.89.00	Los demás filetes de pescados, congelados, excepto de salmones, truchas pescados planos, peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		661	634	906
0304.99.00	Las demás carnes de pescados congelados, excepto peces espada, austromerluzas, tilapias, abadejo de Alaska, peces de las familias bregmacetidae, euclithyidae, gadidae, macrouridae, melanonidae, merlucciidae, moridae y muraenolepididae.	KB		316,827	307,184	821,419
0511.99.90	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte; animales muertos de los Capítulos 1 ó 3, impropios para la alimentación humana.	KB		1,166	1,025	24,860
1511.10.00	Aceite de palma y sus fracciones, en bruto.	KB		3,105,610	3,104,000	2,780,020
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	22,233	44,466	22,233	58,451
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		104,078	100,442	2,447,728
3924.10.90	Vajillas y demás artículos de plástico para el servicio de mesa o cocina.	KB		96	81	167
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; dividid con la flor.	KB		39,268	38,588	56,992
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB		44,304	44,304	41,671
4911.10.19	Carteles y "afiches" publicitarios, excepto para películas cinematográficas o video-películas y los de carácter turísticos.	KB		48	41	175
6110.90.90	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de las demás materias textiles, excepto con cuello.	KB		1,305	1,293	15,781
6505.00.39	Las demás gorras y quepis, incluso guarnecidas, de punto o confeccionadas con encajes, fieltro u otros productos textiles en pieza.	KB		75	61	607
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		105,480	105,480	23,470
7204.29.00	Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.	KB		41,030	41,030	59,656
7326.90.90	Las demás manufacturas de hierro o acero.	KB		30	25	66
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		97,000	97,000	23,250
	Nicaragua			10,791,051	10,623,791	13,449,174
0101.21.00	Caballos vivos reproductores de raza pura.	CU	1	500	500	700
0102.21.00	Animales vivos de la especie bovina, reproductores de raza pura domésticos.	CU	66	46,200	46,200	92,400

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0102.29.00	Animales vivos de la especie bovina domésticos, excepto reproductores de raza pura.	CU	67	42,545	42,545	26,800
0105.11.10	Pie de cría de ponedoras o de engorda, de peso inferior o igual a 185 g.	KB		26,574	26,491	42,300
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		36,338	34,357	149,245
0306.26.91	Los demás decápodos natantia, de agua fría, sin congelar, vivos, frescos o refrigerados.	KB		1,200	1,100	18,750
0402.91.92	Leche y nata (crema), sin adición de azúcar ni otro edulcorante, evaporadas, con un contenido de materias grasas, superior a 1.5% en peso, excepto de cabra.	KB		93,339	81,175	156,957
0402.99.93	Leche condensada.	KB		100,326	78,943	269,658
0407.11.00	Huevos de gallina de la especie gallus domesticus, con cáscara, (cascarón), frescos, fecundados para incubación.	KB		354,582	350,060	1,428,884
0510.00.90	Bilis incluso desecada; glándulas y demás sustancias de origen animal utilizadas para la preparación de productos farmacéuticos, frescas, refrigeradas, congeladas o conservadas provisionalmente de otra forma.	KB		3,973	3,779	61,004
1212.21.00	Algas aptas para la alimentación, frescas, refrigeradas, congeladas o secas, incluso pulverizadas.	KB		76	69	60
1511.10.00	Aceite de palma y sus fracciones, en bruto.	KB		349,020	348,000	251,304
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB		434,803	375,458	1,259,006
1602.32.90	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina, excepto envasado herméticamente o al vacío.	KB		33,702	31,318	147,687
1602.50.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de la especie bovina, envasados herméticamente o al vacío.	KB		19,316	18,166	68,022
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (sarda spp.), enteros o en trozos, excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB		418	365	6,148
2207.10.90	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico superior o igual a 80% vol.	KB		375,026	365,094	526,560
2309.90.99	Las demás preparaciones de los utilizados para la alimentación de los animales.	KB		6,840,000	6,825,636	5,065,247
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		5,477	5,298	390,255
3208.10.19	Pinturas a base de poliésteres, excepto en aerosoles y para serigrafía.	KB		752	741	1,223
3208.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol y para serigrafía.	KB		1,369	1,310	4,797
3209.10.19	Pinturas a base de polímeros acrílicos o vinílicos, excepto para serigrafía.	KB		330	318	573
3215.19.90	Las demás tintas de imprimir, excepto negras y para máquinas codificadoras.	KB		18,583	16,009	111,463
3305.10.20	Champúes líquidos, incluso medicamentosos.	KB		50	48	160
3305.90.19	Brillantinas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues y acondicionadores para el cabello.	KB		71	70	528
3305.90.90	Preparaciones capilares, excepto champúes, brillantina, pomadas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues, acondicionadores para el cabello, tintes y productos decolorantes para el cabello.	KB		831	815	3,776
3506.91.00	Adhesivos a base de polímeros de las partidas 39.01 a 39.13 o de caucho.	KB		9,133	9,118	21,882

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
3917.21.20	Tubos rígidos de polímeros de etileno con diámetro hasta 4 pulgadas, excepto para sistema de regadío.	KB	75	74	100	
3917.23.90	Los demás tubos rígidos de polímeros de cloruro de vinilo.	KB	7,617	7,589	13,125	
3923.21.90	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucuruchos de polímeros de etileno.	KB	1,798	1,790	9,844	
3924.10.20	Vasos desechables de 6 a 14 onzas, de plástico.	KB	28,808	28,557	104,502	
3924.10.90	Vajillas y demás artículos de plástico para el servicio de mesa o cocina.	KB	566	553	1,842	
4411.13.92	Tableros para la instalación de colgadores, de los tipos utilizados en locales comerciales, de espesor superior a 5 mm, pero inferior o igual a 9 mm.	KB	3,940	3,940	3,815	
4804.19.00	Los demás papeles y cartones para caras (cubiertas), ("kraftliner"), excepto crudos.	KB	731,093	730,483	1,968,606	
4820.30.90	Los demás clasificadores, encuadernaciones, (excepto las cubiertas para libros) y carpetas.	KB	414	402	5,625	
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares de papel o cartón, excepto pajillas.	KB	57,704	56,824	161,262	
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB	341,911	340,362	347,538	
4901.10.90	Libros, folletos e impresos similares, en hojas sueltas, incluso plegadas, excepto los pornográficos.	KB	3,123	3,108	15,695	
4910.00.19	Calendarios de todas clases impresos sobre papel o cartón, incluidos los tacos o bloques de calendario de papel o cartón, excepto con ilustraciones educativas.	KB	35	29	200	
4911.99.90	Los demás impresos.	KB	161	161	2,500	
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de algodón.	KB	167	148	2,218	
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de fibras sintéticas.	KB	43	33	640	
6204.23.19	Conjuntos de fibras sintéticas para mujeres, excepto con pantalón corto (calzón), o "shorts".	KB	86	72	2,142	
6204.43.10	Vestidos para mujeres, de fibras sintéticas.	KB	65	49	838	
6204.53.20	Faldas y faldas pantalón, para mujeres, de fibras sintéticas.	KB	46	28	648	
6206.40.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de fibras sintéticas o artificiales.	KB	216	189	4,636	
6913.90.99	Las demás estatuillas y demás artículos para adornos, de cerámica, excepto de barro o arcilla ordinaria.	KB	55	53	660	
7010.90.12	Bombonas (damajuanas), botellas, frascos, bocales, tarros, envases tubulares y demás recipientes para el transporte o envasado, de vidrio; bocales para conservas, de vidrio, (con capacidad superior a 30 cc y superior a 50 g de peso), de los tipos fabricados en el país.	KB	787,301	755,098	606,414	
7308.90.40	Las demás estructuras prefabricadas, excepto las de la partida 94.06 de fundición, hierro o acero.	KB	197	196	432	
7309.00.10	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes similares para cualquier materia, (excepto gas comprimido o licuado), de fundición, hierro o acero de capacidad de más de 500 l, sin dispositivos mecánicos ni térmicos, incluso con revestimiento interior o calorífugo.	KB	15,655	15,640	44,580	
9403.20.99	Los demás muebles, de metal.	KB	423	422	900	
9403.50.90	Muebles de madera de los tipos utilizados en dormitorios, excepto catres de campaña.	KB	15,018	15,008	45,023	
	Nigeria		6,664	6,543	151,394	
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB	6,664	6,543	151,394	

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	Noruega		320	300	13,535	
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB	320	300	13,535	
	Nueva Zelanda		252,485	252,400	210,179	
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB	1,828	1,800	12,388	
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB	607	600	5,291	
1511.10.00	Aceite de palma y sus fracciones, en bruto.	KB	250,050	250,000	192,500	
	Otras de Las Indias Occidentales Británicas		278,693	273,940	623,725	
0302.11.00	Truchas, (salmo trutta, oncorhynchus mykiss, oncorhynchus clarki, oncorhynchus aguabonita, oncorhynchus gilae, oncorhynchus apache y oncorhynchus chysogaster), excepto hígado, huevas y lechas, frescas y refrigeradas.	KB	28	23	296	
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	28	23	296	
0302.32.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), ( thunnus albacares ), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	254	230	1,052	
0302.89.00	Los demás pescados frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	152	141	442	
0303.14.00	Truchas (salmo trutta, oncorhynchus mykiss, oncorhynchus clarki, oncorhynchus aguabonita, oncorhynchus gilae, oncorhynchus apache y oncorhynchus chysogaster), congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB	626	564	6,710	
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB	1,969	1,711	17,363	
0304.42.00	Truchas (salmo trutta, oncorhynchus mykiss, oncorhynchus clarki, oncorhynchus aguabonita, oncorhynchus gilae, oncorhynchus apache y oncorhynchus chysogaster), en filetes, frescos o refrigerados.	KB	101	69	1,029	
0304.49.00	Filetes de pescado frescos o refrigerados, excepto de peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB	559	433	5,391	
0304.89.00	Los demás filetes de pescados, congelados, excepto de salmones, truchas pescados planos, peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB	35,803	32,890	207,160	
0304.99.00	Las demás carnes de pescados congelados, excepto peces espada, austromerluzas, tilapias, abadejo de Alaska, peces de las familias bregmacetidae, euclithyidae, gadidae, macrouridae, melanonidae, merlucciidae, moridae y muraenolepididae.	KB	890	880	4,401	
2007.99.90	Confituras, jaleas, mermeladas, purés, pastas de frutas u otros frutos, obtenidas por cocción, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante, excepto de fresas.	KB	930	910	2,500	
2009.19.00	Jugos de naranja sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	5,238	5,112	3,132	
2009.41.00	Jugo de piña (ananá), de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	3,566	3,480	3,556	
2009.61.00	Jugo de uva (incluido el mosto), de valor Brix inferior igual a 30, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	1,688	1,648	1,394	
2009.71.00	Jugos de manzana, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	5,236	5,110	3,038	
2009.89.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	8,992	8,776	6,304	
2009.89.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	3,566	3,480	3,000	
2009.89.93	Jugos de albaricoque sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	1,876	1,832	1,660	
2009.89.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	3,566	3,480	3,000	
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	7,116	6,944	4,644	
2103.20.10	Ketchup, incluso con picante.	KB	900	878	1,920	
3923.50.90	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB	2,319	2,243	10,195	
3923.90.99	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB	4,958	4,913	24,113	
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB	116	100	200	
4407.29.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota de subpartida 1 de este Capítulo.	KB	24,190	24,190	38,870	
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB	58,163	58,163	103,598	
4408.90.00	Hojas para chapado (incluidas las obtenidas por cortado de madera estratificada), para contrachapado o para otras maderas estratificadas similares y demás maderas aserradas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas unidas longitudinalmente o por los extremos, de espesor inferior o igual a 6 mm.	KB	2,430	2,430	3,510	
4409.10.90	Madera (incluidas las tablillas y frisos para parqués, sin ensamblar), perfilada longitudinalmente (con lengüetas, ranuras, rebajes, acanalados, biselados, con juntas en V, moldurados, redondeados o similares), en una o varias caras, cantos o extremos, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de coníferas.	KB	73,048	73,037	119,905	
4420.10.90	Estatuillas y demás objetos de adorno de madera, excepto de ébano, sándalo y madera laqueada.	KB	9,280	9,270	13,390	
4818.30.10	Servilletas de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB	33	32	60	
6204.23.19	Conjuntos de fibras sintéticas para mujeres, excepto con pantalón corto (calzón), o "shorts".	KB	281	248	7,366	
6204.42.29	Vestidos para niñas, de algodón, excepto hasta talla 6X.	KB	106	93	2,582	
6204.43.10	Vestidos para mujeres, de fibras sintéticas.	KB	245	209	3,566	
6204.53.20	Faldas y faldas pantalón, para mujeres, de fibras sintéticas.	KB	26	22	510	
6204.63.29	Los demás pantalones largos, incluso con peto, para mujeres o niñas, de fibras sintéticas.	KB	21	15	360	
6205.30.29	Camisas para niños de fibras sintéticas o artificiales, excepto para uniformes escolares.	KB	288	267	3,640	
6206.30.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de algodón.	KB	33	28	924	
6206.40.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de fibras sintéticas o artificiales.	KB	72	66	1,648	
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB	20,000	20,000	11,000	

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	Países Bajos			86,606,706	80,178,857	39,740,856
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		172	163	1,890
0302.32.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), ( thunnus albacares ), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		1,579	1,447	2,607
0302.46.00	Cobias (rachycentron canadum), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		611	571	6,615
0302.59.00	Los demás pescados de las familias bregmacetidae, euclithyidae, gadidae, macrouridae, merlucciidae, morida y muraenolepididae, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		435	414	4,809
0302.89.00	Los demás pescados frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		10,269	9,176	25,011
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		8,880	8,250	21,898
0304.89.00	Los demás filetes de pescados, congelados, excepto de salmones, truchas pescados planos, peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		4,232	3,408	8,850
0304.99.00	Las demás carnes de pescados congelados, excepto peces espada, austromerluzas, tilapias, abadejo de Alaska, peces de las familias bregmacetidae, euclithyidae, gadidae, macrouridae, melanonidae, merlucciidae, moridae y muraenolepididae.	KB		1,830	1,669	2,975
0306.16.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, de agua fría (pandalus spp., Crangon crangon), congelados.	KB		25,069	22,000	193,050
0709.93.00	Calabazas (zapallos), y calabacines (cucurbita spp.), frescas o refrigeradas.	KB		31,480	28,570	21,645
0801.11.00	Cocos secos.	KB		48,150	48,000	23,000
0803.90.11	Bananas (musa balbisiaca acuminata, musa paradisiaca o musa sapientum), frescas.	Caja	343,336	6,866,700	6,227,710	2,947,680
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		44,535,655	41,172,192	18,383,487
0807.11.00	Sandías frescas.	KB		28,358,730	26,293,580	12,641,226
0807.19.00	Melones frescos.	KB		4,714,780	4,411,898	3,177,571
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		15,152	15,000	91,809
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		57,903	55,291	693,433
1801.00.00	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	KB		102,200	102,060	240,380
2009.19.00	Jugos de naranja sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		23,115	23,100	15,015
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		1,302,881	1,290,980	658,398
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	33,358	66,716	33,358	211,890
4802.54.31	Papel tipo bond o tablet, papel cebolla, papel para escribir máquina y demás papeles para correspondencia, sin impresión, en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50.8 cm y el otro sea superior o igual a 76.2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30"), de peso inferior 40 g/m2.	KB		17,030	17,030	27,470
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugados.	KB		263,397	263,250	277,314
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		50,000	50,000	12,250
7204.29.00	Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.	KB		50,000	50,000	15,000
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB		22,000	22,000	6,600
7602.00.00	Desperdicios y desechos, de aluminio.	KB		27,740	27,740	28,983
	Pakistán			103,000	103,000	7,880

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
4707.90.00	Los demás papeles o cartones, incluidos los desperdicios y desechos sin clasificar.	KB		63,000	63,000	5,880
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		40,000	40,000	2,000
	Paraguay			1,039	939	13,414
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares de papel o cartón, excepto pajillas.	KB		105	98	353
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de algodón.	KB		794	724	10,820
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de fibras sintéticas.	KB		140	117	2,241
	Perú			4,379,357	4,211,449	7,600,932
0201.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, fresca o refrigerada.	KB		33,801	32,062	182,925
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		38,322	36,760	143,173
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		242	232	521
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB		21,411	21,245	57,307
0303.81.00	Cazones y demás escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		18,291	18,110	28,502
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		312,349	301,194	746,112
0306.16.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, de agua fría (pandalus spp., Crangon crangon), congelados.	KB		230	226	2,023
1511.10.00	Aceite de palma y sus fracciones, en bruto.	KB		3,018,000	3,000,000	2,400,000
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB		92,933	78,617	283,347
1602.50.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de la especie bovina, envasados herméticamente o al vacío.	KB		39,259	38,167	163,192
2008.99.23	Yuca (raíz de mandioca), preparadas o conservadas de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol.	KB		8,116	6,053	22,156
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	114,024	228,048	114,024	280,111
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		96,539	94,340	2,377,496
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB		122	107	214
4101.20.90	Cueros y pieles enteros de bovino, (incluido el búfalo), de de peso unitario inferior o igual a 8 kg. para los secos, a 10 kg. para los salados secos y a 16 kg. para los frescos, salados verdes (húmedos), o los conservados de otro modo, excepto de becerros y reses pequeñas.	KB		95,731	94,748	139,946
4420.10.90	Estatuillas y demás objetos de adorno de madera, excepto de ébano, sándalo y madera laqueada.	KB		18,400	18,400	45,622
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugados.	KB		146	144	300
4821.90.90	Las demás etiquetas de todas clases de papel o cartón, incluso impresas, excepto fabricados en el país.	KB		118	112	590
4911.10.99	Los demás impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares.	KB		1,318	1,312	4,200
4911.99.90	Los demás impresos.	KB		8	7	80

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
6104.69.00	Pantalones largos o cortos (calzones), con peto y "shorts", de punto, para mujeres o niñas, de las demás materias textiles.	KB	3,336	3,005	23,833	
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de algodón.	KB	16	11	160	
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de fibras sintéticas.	KB	132	121	2,292	
6217.10.39	Calcetines, calzas (medias largas), y artículos similares, confeccionados.	KB	247	232	3,000	
6505.00.39	Las demás gorras y quepis, incluso guarnecidas, de punto o confeccionadas con encajes, fieltro u otros productos textiles en pieza.	KB	12	9	288	
7801.91.00	Plomo en bruto con antimonio como el otro elemento predominante en peso.	KB	350,103	350,103	686,576	
9403.20.99	Los demás muebles, de metal.	KB	1,737	1,728	6,566	
9403.70.91	Exhibidores de mercancías de plástico, excepto que descansen en el suelo.	KB	390	380	400	
	Portugal		6,881,399	6,342,091	3,631,372	
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB	108,467	105,457	441,350	
0303.57.00	Peces espada (Xiphias gladius), congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB	11,850	11,733	11,733	
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB	2,560	2,499	5,509	
0304.89.00	Los demás filetes de pescados, congelados, excepto de salmones, truchas pescados planos, peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB	16,999	16,372	111,317	
0803.90.11	Bananas (musa balbisica acuminata, musa paradisiaca o musa fapientum), frescas.	Caja	97,314	1,946,290	1,765,275	637,128
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB	4,459,137	4,121,440	2,090,391	
0807.11.00	Sandías frescas.	KB	190,100	176,100	53,680	
2008.20.00	Piñas (ananás), preparadas o conservadas de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol.	KB	6,201	6,140	21,000	
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; dividid con la flor.	KB	139,795	137,075	259,264	
	Puerto Rico		4,678,664	4,611,336	5,983,534	
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	98,179	89,646	323,584	
0302.32.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), ( thunnus albacares ), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	5,500	5,000	17,000	
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB	18,194	18,144	120,000	
0714.30.00	Ñame (dioscorea spp.), fresco, refrigerado, congelado o seco, incluso troceado o en "pellets".	KB	51,054	49,090	35,640	
1302.19.60	Oleorresinas de vainilla o extracto de vainilla.	KB	14,163	14,029	14,178	
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos (sarda spp.), enteros o en trozos, excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB	46	39	540	
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB	25	20	276	
1604.20.93	Preparaciones y conservas de salmón, envasados herméticamente o al vacío.	KB	185	177	1,060	
1905.31.00	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso relle-					



CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	nas.	KB		13,128	11,520	32,550
1905.90.30	Galletas de soda o saladas.	KB		173,262	159,543	372,028
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.					
2103.10.00	Salsa de soja (soya).	KB		25,500	25,000	16,140
2103.90.22	Salsa inglesa.	KB		833	802	1,931
2103.90.29	Salsas y aderezos, excepto mayonesa y salsa inglesa.	KB		406	388	920
2106.90.19	Los demás preparados no alcohólicos compuestos a base de extractos, jarabes o siropes concentrados u otras, para la preparación de bebidas.	KB		2,249	2,221	3,432
2207.10.90	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico superior o igual a 80% vol.	KB		10,215	10,170	9,800
2209.00.10	Vinagre.	KB		82,375	79,125	97,805
2710.19.93	Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	KB		47,056	46,944	38,902
2710.99.90	Los demás desechos de aceites.	KB		218,714	218,217	439,158
3301.29.10	Aceites esenciales de vainilla.	KB		1,145,845	1,126,804	339,032
3923.30.90	Los demás bombonas, botellas, frascos y artículos similares de plástico.	KB		6,620	6,595	14,408
3923.50.90	Los demás tapones, tapas, cápsulas y demás dispositivos de cierre, de plástico.	KB		31,238	30,879	91,355
3924.10.10	Platos desechables, de plástico.	KB		10,089	9,912	23,670
3924.10.90	Vajillas y demás artículos de plástico para el servicio de mesa o cocina.	KB		24,574	24,403	75,625
3925.90.90	Los demás artículos plásticos, para la construcción, no expresados ni comprendidos en otra parte.	KB		670	657	4,654
4802.54.31	Papel tipo bond o tablet, papel cebolla, papel para escribir máquina y demás papeles para correspondencia, sin impresión, en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50.8 cm y el otro sea superior o igual a 76.2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30"), de peso inferior 40 g/m2.	KB		11,296	11,262	37,622
4804.19.00	Los demás papeles y cartones para caras (cubiertas), ("kraftliner"), excepto crudos.	KB		1,183	1,173	2,202
4811.90.43	Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa con impresión para empacar o envolver, sin anuncios publicitarios.	KB		37,917	36,349	105,974
4817.10.00	Sobres de papel o cartón, excepto sobres carta.	KB		992	986	3,826
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugados.	KB		3,040	2,913	6,555
4819.20.90	Cajas y cartonajes plegables de papel o cartón sin corrugar, excepto cartonajes destinados a ensamblarse en enses para bebidas.	KB		265,173	264,703	399,894
4820.10.50	Agendas de papel o cartón.	KB		25,421	25,162	24,350
4820.20.10	Cuadernos escolares (de raya ancha, doble raya, caligrafía cuadrículado, de música y de dibujo).	KB		497	487	3,942
4820.30.39	Las demás carpetas o cartapacios de archivos, excepto tipo pendaflex y de presentación, de papel o cartón.	KB		19,608	19,414	33,004
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares de papel o cartón, excepto pajillas.	KB		3,041	2,924	9,772
4823.90.96	Los demás papeles y cartones de los tipos utilizados en la escritura, impresión u otros fines gráficos.	KB		213,117	212,033	601,472
7210.41.00	Los demás productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, chapados o revestidos, cincados de otro modo, ondulados.	KB		1,267	1,254	3,600
7210.61.90	Los demás productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, chapados o revestidos, de aleaciones de aluminio y cinc.	KB		406,341	405,741	424,565
7210.69.10	Los demás productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, chapados o revestidos de aluminio, ondulados.	KB		183,033	183,015	208,606
		KB		81,336	77,944	95,203

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
7210.70.10	Productos laminados planos de hierro o acero sin alear, de anchura superior o igual a 600 mm, pintados, barnizados o revestidos de plástico, ondulados.	KB		1,012,436	1,011,427	1,084,073
7216.61.90	Los demás perfiles de hierro o acero sin alear, simplemente acabados en frío, obtenidos a partir de productos laminados planos.	KB		128,868	125,832	167,539
7314.14.30	Mallas de ciclón, de acero inoxidable.	KB		128,874	126,321	167,994
7314.41.20	Mallas de ciclón, de hierro o acero, cincadas.	KB		62,043	60,569	59,768
7326.90.90	Las demás manufacturas de hierro o acero.	KB		8,135	7,872	16,136
7604.10.21	Perfiles, de aluminio sin alear.	KB		74,196	74,098	310,839
9403.10.12	Los demás archivadores de metal de los tipos utilizados en oficinas, que descansen en el suelo.	KB		27,532	27,421	110,962
9403.10.19	Los demás muebles de metal de los tipos utilizados en oficinas, que descansen en el suelo.	KB		1,073	1,038	4,347
9403.20.19	Los demás muebles de metal, que descansen en el suelo.	KB		903	877	3,349
9403.20.99	Los demás muebles, de metal.	KB		250	241	891
9405.60.00	Anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares.	KB		972	955	23,361
	Reino Unido			36,893,559	35,706,519	23,773,618
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		329	318	3,288
0302.46.00	Cobias ( <i>rachycentron canadum</i> ), frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		566	488	5,668
0302.59.00	Los demás pescados de las familias <i>bregmacetidae</i> , <i>euclichthyidae</i> , <i>gadidae</i> , <i>macrouridae</i> , <i>merlucciidae</i> , <i>morida</i> y <i>muraenolepididae</i> , frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		652	615	4,372
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		12,686	11,483	13,421
0803.90.11	Bananas ( <i>musa balbisiaca acuminata</i> , <i>musa paradisiaca</i> o <i>musa sapientum</i> ), frescas.	Caja	454,903	8,965,823	8,112,326	3,895,213
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		4,052,692	3,750,898	1,656,340
0807.11.00	Sandías frescas.	KB		70,596	69,000	33,660
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		33,275	33,000	228,360
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		8,109	7,972	99,457
1511.10.00	Aceite de palma y sus fracciones, en bruto.	KB		17,404,466	17,376,129	13,169,110
1701.13.00	Azúcar de caña en bruto sin adición de aromatizantes ni colorantes, mencionado en la nota 2 de la subpartida de este capítulo.	KB		4,000,000	4,000,000	1,904,791
2301.20.10	Harina, polvo y "pellets" de pescado.	KB		2,344,365	2,344,290	2,759,938
	República Checa			17,008	8,511	26,071
0106.20.90	Reptiles vivos, (incluidas las serpientes), excepto las tortugas.	KB		16	15	156
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	8,496	16,992	8,496	25,915
	República Democrática del Congo			52	37	250
4910.00.19	Calendarios de todas clases impresos sobre papel o cartón, incluidos los tacos o bloques de calendario de papel o cartón, excepto con ilustraciones educativas.	KB		52	37	250
	República Dominicana			1,186,444	1,149,027	2,884,280
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		24,458	23,591	63,970

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	45,613	44,452	44,100	
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB	413,267	395,181	664,949	
0307.49.10	Jibias ( <i>Sepia officinalis</i> , <i>Rossia macrosoma</i> ) y globitos ( <i>sepiola</i> spp.); calamares y potas ( <i>Ommastrephes</i> spp., <i>loligo</i> spp., <i>Nototodarus</i> spp., <i>Sepioteuthis</i> spp.), ahumadas, incluso peladas o cocidas, antes o durante el ahumado.	KB	11,636	10,908	49,200	
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB	22,751	21,356	228,569	
1604.14.10	Atunes, listados y bonitos ( <i>sarda</i> spp.), enteros o en trozos, excepto picado, envasados herméticamente o al vacío.	KB	4,415	4,171	57,339	
1604.19.20	Pescados envasados herméticamente o al vacío, enteros o en trozos, excepto picado.	KB	586	521	13,897	
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	116	114	114	
2106.90.13	Jarabes, siropes o concentrados de sabores naturales de frutas, excepto de fresa.	KB	14,243	13,964	25,424	
2207.10.90	Alcohol etílico sin desnaturalizar con grado alcohólico volumétrico superior o igual a 80% vol.	KB	41,722	40,692	50,400	
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB	24,255	23,262	905,866	
3209.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio acuoso, excepto para serigrafía a base de polímeros acrílicos o vinílicos.	KB	17,345	16,840	21,360	
3305.20.00	Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes.	KB	3,080	3,065	7,500	
3907.50.10	Líquidos y pastas, incluidas las dispersiones (emulsiones y suspensiones) y las disoluciones de resinas alídicas.	KB	194,428	182,921	221,400	
3923.21.90	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucuruchos de polímeros de etileno.	KB	3,562	3,542	14,878	
3926.90.62	Neveras isotérmicas de plástico.	KB	694	688	5,783	
4403.99.00	Las demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	KB	30,754	30,754	28,668	
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB	91,770	91,770	54,877	
4819.20.90	Cajas y cartonajes plegables de papel o cartón sin corrugar, excepto cartonajes destinados a ensamblarse en enses para bebidas.	KB	100	96	115	
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB	84,653	84,306	113,212	
6109.10.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, excepto blancas y sin estampados.	KB	455	450	7,250	
6109.90.10	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de las demás materias textiles, blancas y sin estampados.	KB	45	39	657	
6110.20.10	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de algodón con cuello, excepto blancas.	KB	5,180	5,165	78,509	
6110.90.10	Suéteres (jerseys), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de las demás materias textiles, con cuello, excepto blancas.	KB	708	667	14,290	
6203.39.10	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB	51	42	1,879	
6203.49.19	Los demás pantalones cortos (calzones), y "shorts" para					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	hombres y niños, incluso con peto, de las demás materias textiles.	KB		19	15	378
6204.52.90	Faldas y faldas pantalón para niñas de algodón, excepto hasta talla 6X.	KB		63	49	1,031
6205.20.19	Camisas para hombres con valor CIF mayor o igual de B/. 66.00 la docena, de algodón.	KB		102	95	3,567
6205.30.29	Camisas para niños de fibras sintéticas o artificiales, excepto para uniformes escolares.	KB		22	19	248
6205.90.11	Camisas para hombres con valor CIF menor de B/.66.00 la docena, de las demás materias textiles.	KB		8	7	90
6205.90.19	Las demás camisas para hombres de las demás materias textiles.	KB		29	24	898
7113.19.00	Artículos de joyería y sus partes, de los demás metales preciosos, incluso revestido o chapados de metal precioso (plaqué).	KB		3	2	44,241
7117.90.20	Las demás bisuterías que estén constituidas, por lo menos, de dos o más materias distintas, prescindiendo de los simples dispositivos de unión.	KB		4	3	124
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		6,750	6,750	1,080
7214.20.10	Barras y varillas deformadas (corrugadas), para reforzar concreto (hormigón), de hierro o acero.	KB		125,000	125,000	76,250
7604.10.21	Perfiles, de aluminio sin alear.	KB		16,531	16,510	68,252
7610.10.20	Puertas y ventanas, con o sin vidrio, de aluminio.	KB		1,107	1,087	8,698
9403.20.93	Exhibidores de mercancía, de metal.	KB		415	411	2,880
9403.90.00	Partes para los demás muebles.	KB		420	415	981
9405.60.00	Anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares.	KB		84	83	1,356
	Rusia			615,294	348,378	694,791
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB		41,600	38,400	15,076
2208.40.90	Los demás rones y demás aguardientes procedentes de la destilación, previa fermentación, de productos de la caña de azúcar.	LTR	263,716	527,432	263,716	615,055
4409.10.90	Madera (incluidas las tablillas y frisos para parqués, sin ensamblar), perfilada longitudinalmente (con lengüetas, ranuras, rebajes, acanalados, biselados, con juntas en V, moldurados, redondeados o similares), en una o varias caras, cantos o extremos, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de coníferas.	KB		46,262	46,262	64,660
	San Cristóbal y Nieves			66	64	1,644
9405.60.00	Anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares.	KB		66	64	1,644
	San Martín (Parte Sur)			33,806	32,260	268,240
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB		16,478	15,894	54,312
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB		4,752	4,541	4,004
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		1,100	1,012	18,926
1701.99.90	Azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, en estado sólida, sin adición de aromatizantes ni colorantes, excepto azúcar cande.	KB		2,863	2,827	2,728
2106.90.13	Jarabes, siropes o concentrados de sabores naturales de frutas, excepto de fresa.	KB		510	500	2,508
6204.23.19	Conjuntos de fibras sintéticas para mujeres, excepto con pantalón corto (calzón), o "shorts".	KB		1,588	1,464	43,319

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
6204.32.00	Chaquetas (sacos), para mujeres o niñas, de algodón.	KB		14	11	300
6204.43.10	Vestidos para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		450	400	6,772
6204.53.20	Faldas y faldas pantalón, para mujeres, de fibras sintéticas.	KB		1,408	1,286	29,726
6204.63.29	Los demás pantalones largos, incluso con peto, para mujeres o niñas, de fibras sintéticas.	KB		826	748	17,603
6206.40.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de fibras sintéticas o artificiales.	KB		3,817	3,577	88,042
	San Vicente y Las Granadinas			8,381	8,360	8,306
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB		8,381	8,360	8,306
	Santa Lucia			90,594	89,503	305,176
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		76,795	76,452	249,137
0304.89.00	Los demás filetes de pescados, congelados, excepto de salmones, truchas pescados planos, peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB		2,363	2,275	12,523
1602.50.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de la especie bovina, envasados herméticamente o al vacío.	KB		11,436	10,776	43,516
	Singapur			1,274,450	1,241,270	474,744
0511.91.90	Productos de pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos; animales muertos del Capítulo 3 impropios para la alimentación humana, excepto escamas y sus desperdicios.	KB		118	100	19,809
0901.21.00	Café tostado, sin descafeinar.	KB		1,918	1,895	14,738
0901.22.00	Café tostado, descafeinado.	KB		404	386	14,025
1801.00.00	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado.	KB		40,880	40,824	123,272
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	33,065	66,130	33,065	76,050
4403.99.00	Las demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	KB		910,000	910,000	154,350
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB		255,000	255,000	72,500
	Sri Lanka			658,317	648,614	1,001,817
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		211,256	208,678	268,501
0302.59.00	Los demás pescados de las familias bregmacetidae, euclithyidae, gadidae, macrouridae, merlucciidae, morida y muraenolepididae, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB		26,135	26,000	65,000
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB		98,051	94,012	103,413
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; dividid con la flor.	KB		322,875	319,924	564,903
	Suecia			40,037,672	37,010,415	12,985,549
0803.90.11	Bananas (musa balbisiaca acuminata, musa paradisiaca o musa fapientum), frescas.	Caja	1,986,123	40,036,554	37,009,297	12,981,148
2103.90.29	Salsas y aderezos, excepto mayonesa y salsa inglesa.	KB		1,118	1,118	4,401

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	Suriname		10,164,951	10,141,093	11,941,056	
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB	3,246	3,122	7,703	
0303.53.00	Sardinias (sardinias pilchardus, sardinops spp.), sardinelas (sardinella spp.), y espadines (sprattus sprattus), congeladas, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB	51,999	50,120	12,530	
0303.81.00	Cazones y demás escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	6,621	6,556	8,577	
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB	17,843	17,157	47,108	
2009.19.00	Jugos de naranja sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	9,247	9,009	7,051	
2009.41.00	Jugo de piña (ananá), de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	8,020	7,815	6,932	
2009.61.00	Jugo de uva (incluido el mosto), de valor Brix inferior igual a 30, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	6,427	6,261	4,911	
2009.71.00	Jugos de manzana, de valor Brix inferior o igual a 20, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	13,487	13,141	8,082	
2009.89.91	Jugos de frutas tropicales sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	44,643	43,492	27,181	
2009.89.92	Jugos de melocotón o durazno, sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	1,987	1,937	1,303	
2009.89.94	Jugos de pera sin mezclar, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	34,796	33,895	21,262	
2009.90.90	Las demás mezclas de jugos, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB	62,428	60,816	37,461	
3921.90.99	Las demás placas, láminas, hojas y tiras de plástico.	KB	1,538	1,506	4,818	
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugados.	KB	9,902,669	9,886,266	11,746,137	
	Tailandia		62,224,450	62,196,834	10,750,431	
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB	29,665	28,411	46,584	
0206.10.00	Despojos comestibles de animales de la especie bovina, frescos o refrigerados.	KB	19,796	18,640	58,009	
4101.20.90	Cueros y pieles enteros de bovino, (incluido el búfalo), de peso unitario inferior o igual a 8 kg. para los secos, a 10 kg. para los salados secos y a 16 kg. para los frescos, salados verdes (húmedos), o los conservados de otro modo, excepto de becerros y reses pequeñas.	KB	712,965	702,650	854,800	
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; dividid con la flor.	KB	1,210,276	1,195,385	1,333,440	
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB	51,957,678	51,957,678	7,543,007	
7204.29.00	Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.	KB	800,000	800,000	160,000	
7204.30.00	Desperdicios y desechos de hierro o de acero, estañados.	KB	1,487,000	1,487,000	444,720	
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de fundición, hierro o acero.	KB	6,007,070	6,007,070	309,871	
	Togo		49,082	48,597	58,803	

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB	49,082	48,597	58,803	
	Trinidad y Tobago		1,966,362	1,861,731	7,120,119	
0202.20.00	Cortes (trozos) sin deshuesar, de carne de animales de la especie bovina, congelada.	KB	4,215	3,987	12,759	
0202.30.00	Carne de animales de la especie bovina, deshuesada, congelada.	KB	1,097,194	1,053,960	4,254,195	
0303.42.00	Atunes de aleta amarilla (rabiles), (thunnus albacares), congelados, excepto filetes los hígados, huevas y lechas.	KB	4,389	4,344	13,466	
0303.81.00	Cazones y demás escualos, congelados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	30,280	30,091	59,318	
0303.89.00	Los demás pescados congelados, excepto filetes, hígados, huevas y lechas.	KB	228,316	226,648	658,281	
0304.89.00	Los demás filetes de pescados, congelados, excepto de salmones, truchas pescados planos, peces espada, austromerluzas antártica y austromerluzas negra.	KB	12,332	11,935	41,505	
1601.00.49	Embutidos y productos similares de carne, despojos o sangre; preparaciones alimenticias de bovino, excepto envasados herméticamente o al vacío.	KB	12,271	11,630	44,870	
1602.32.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina envasados herméticamente o al vacío.	KB	276,251	230,965	960,123	
1602.32.90	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de gallo o gallina, excepto envasado herméticamente o al vacío.	KB	6,250	6,192	42,110	
1602.50.10	Preparaciones y conservas de carne, despojos o sangre, de la especie bovina, envasados herméticamente o al vacío.	KB	192,420	180,716	770,306	
1604.11.10	Salmones enteros o en trozos, envasados herméticamente o al vacío, excepto el picado.	KB	2,452	2,088	15,893	
1604.20.93	Preparaciones y conservas de salmón, envasados herméticamente o al vacío.	KB	5,912	5,670	23,752	
1901.10.90	Preparaciones para la alimentación infantil acondicionadas para la venta al por menor.	KB	128	108	402	
2008.99.23	Yuca (raíz de mandioca), preparadas o conservadas de otro modo, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante o alcohol.	KB	2,408	2,044	6,957	
2710.19.93	Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	KB	77,246	77,140	192,792	
4823.70.10	Envases de pulpa moldeada para portar o envasar huevos, de pasta de papel.	KB	13,867	13,807	17,355	
4910.00.19	Calendarios de todas clases impresos sobre papel o cartón, incluidos los tacos o bloques de calendario de papel o cartón, excepto con ilustraciones educativas.	KB	35	29	200	
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de algodón.	KB	346	330	4,925	
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de fibras sintéticas.	KB	50	47	910	
	Turquía		14,080,445	12,975,084	6,756,432	
0804.30.10	Piñas (ananás), frescas.	KB	13,805,204	12,702,473	6,319,572	
4104.19.00	Cueros y pieles curtidos o "crust" de bovino (incluido el búfalo) o de equino, depilados, en estado húmedo (incluido el "Wet blue"), excepto en plena flor sin dividir; dividid con la flor.	KB	275,241	272,611	436,860	
	Ucrania		151,200	137,137	47,628	
0803.90.11	Bananas (musa balbisiaca acuminata, musa paradisiaca o					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	musa fapientum), frescas.	Caja	7,560	151,200	137,137	47,628
	Uruguay			4,805	4,758	16,550
2009.89.31	Concentrado de jugo de frutas tropicales, excepto de ciruelas pasas sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.	KB		4,025	4,000	12,000
4821.10.30	Las demás etiquetas impresas de los tipos fabricados en el país de papel o cartón.	KB		780	758	4,550
	Venezuela			1,226,670	1,219,066	3,933,163
0306.26.91	Los demás decápodos natantia, de agua fría, sin congelar, vivos, frescos o refrigerados.	KB		94	92	150
1905.31.00	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso rellenas.	KB		10,345	9,904	26,775
1905.90.30	Galletas de soda o saladas.	KB		3,030	2,877	7,396
2309.90.39	Alimentos complementarios a base de concentrados con el 36% o mas de proteína cruda, por peso de la preparación.	KB		100,100	100,000	720,082
2905.22.00	Alcoholes terpénicos acíclicos.	KB		885	860	47,472
2912.21.00	Benzaldehidos (aldehído benzoico).	KB		16,206	16,080	894,448
2914.23.00	Iononas y metiliononas.	KB		885	860	48,460
3824.90.70	Ácidos nafténicos, sus sales insolubles en agua y sus ésteres.	KB		300,600	300,000	443,684
3923.21.90	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucuruchos de polímeros de etileno.	KB		6,298	6,280	21,981
3925.90.90	Los demás artículos plásticos, para la construcción, no expresados ni comprendidos en otra parte.	KB		270,950	266,932	877,240
4802.54.31	Papel tipo bond o tablet, papel cebolla, papel para escribir máquina y demás papeles para correspondencia, sin impresión, en bobinas (rollos), o en hojas cuadradas o rectangulares en las que un lado sea superior o igual a 50.8 cm y el otro sea superior o igual a 76.2 cm, sin plegar (superior o igual a 20" x 30"), de peso inferior 40 g/m2.	KB		286,332	285,690	370,602
4817.10.00	Sobres de papel o cartón, excepto sobres carta.	KB		665	652	1,425
4818.30.10	Servilletas de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB		3,084	2,995	6,049
4820.20.90	Cuadernos, incluso los cuadernillos o libretas, excepto de raya ancha, doble raya, caligrafía, cuadrulado, de música y de dibujo.	KB		19,797	18,854	47,135
4823.90.96	Los demás papeles y cartones de los tipos utilizados en la escritura, impresión u otros fines gráficos.	KB		23,082	22,853	34,660
4911.10.99	Los demás impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares.	KB		1,457	1,442	5,050
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de algodón.	KB		261	244	3,651
7204.29.00	Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.	KB		9,355	9,355	4,150
7308.90.90	Las demás construcciones y sus partes de fundición, hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06; chapas, barras, perfiles, tubos y similares de fundición, hierro o acero, preparados para la construcción.	KB		48,321	48,304	77,774
7310.21.90	Latas o botes para cerrar por soldadura o rebordeado de capacidad inferior a 50 l, excepto para aerosol.	KB		2,323	2,285	9,702
7314.14.20	Mallas y telas metálicas propias para la protección contra insectos, de acero inoxidable.	KB		3,633	3,608	3,583
7314.41.20	Mallas de ciclón, de hierro o acero, cincadas.	KB		13,164	13,096	27,766
7325.10.90	Las demás manufacturas moldeadas, de fundición no maleable, de hierro o acero.	KB		6,034	6,034	18,398



CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
7901.11.00	Cinc en bruto sin alear con un contenido de cinc superior o igual al 99.99% en peso.	KB	99,769	99,769	235,530	
	Vietnam		29,084,442	28,967,980	11,573,770	
0302.19.00	Los demás salmónidos, frescos o refrigerados, excepto los hígados, huevas y lechas.	KB	80,508	77,710	121,762	
0304.99.00	Las demás carnes de pescados congelados, excepto peces espada, austromerluzas, tilapias, abadejo de Alaska, peces de las familias bregmacetidae, euclithyidae, gadidae, macrouridae, melanonidae, merlucciidae, moridae y muraenolepididae.	KB	8,940	8,889	20,000	
0306.16.00	Camarones, langostinos y demás decápodos natantia, de agua fría (pandalus spp., Crangon crangon), congelados.	KB	1,070,493	956,880	6,863,816	
4403.49.00	Las demás maderas, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas de las maderas tropicales citadas en la nota de subpartida 2 de este Capítulo.	KB	454,000	454,000	180,429	
4403.99.00	Las demás maderas en bruto, incluso descortezadas, desalburadas o escuadradas.	KB	4,138,753	4,138,753	1,437,666	
4407.10.19	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, sin cepillar ni lijar o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de coníferas, excepto con marcadas señales de uso.	KB	19,050	19,050	22,766	
4407.10.29	Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de coníferas, excepto con marcadas señales de uso.	KB	390,000	390,000	168,884	
4407.29.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm, de las maderas tropicales, citadas en la nota de subpartida 1 de este Capítulo.	KB	17,523	17,523	32,995	
4407.99.00	Las demás maderas aserradas o desbastadas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas o unidas por los extremos, de espesor superior a 6 mm.	KB	258,147	258,147	123,877	
7204.10.00	Desperdicios y desechos, de fundición, de hierro o acero.	KB	16,622,028	16,622,028	2,020,450	
7204.29.00	Desperdicios y desechos, de acero aleados, excepto inoxidable.	KB	1,650,000	1,650,000	350,250	
7204.49.00	Los demás desperdicios y desechos de fundición, hierro o acero.	KB	4,375,000	4,375,000	230,875	
	Zambia		29,247	29,198	43,677	
7308.90.40	Las demás estructuras prefabricadas, excepto las de la partida 94.06 de fundición, hierro o acero.	KB	29,247	29,198	43,677	
	Zona Libre de Colón (Panamá)		6,788,592	5,198,791	32,204,358	
0401.20.10	Leche (fluida), en envases asépticos para larga duración, sin refrigerar, con un contenido de materias grasas superior al 1%, pero inferior o igual al 6%, en peso.	KB	2,997	2,964	2,400	
0901.11.00	Café sin tostar, sin descafeinar.	KB	19,359	19,216	90,981	
1701.99.90	Azúcar de caña o de remolacha y sacarosa químicamente pura, en estado sólida, sin adición de aromatizantes ni colorantes, excepto azúcar cande.	KB	40,935	40,847	15,999	
1702.90.30	Miel de caña.	KB	110	100	150	
1704.90.10	Confites, caramelos, pastillas, gomas azucaradas y bombones.	KB	26,633	26,526	51,161	
1806.31.90	Chocolate y demás preparaciones alimenticias que contenen-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
1905.31.00	gan cacao en bloques, tabletas o barras rellenas.	KB		14,316	14,267	17,388
	Galletas dulces (con adición de edulcorante), incluso rellenas.	KB		17,769	17,663	31,557
2101.12.20	Café instantáneo a base de preparaciones de extractos, esencias o concentrados o a base de café.	KB		338	316	2,043
2103.90.10	Preparaciones para salsas.	KB		8,267	8,209	22,406
2103.90.29	Salsas y aderezos, excepto mayonesa y salsa inglesa.	KB		10,589	10,248	12,298
2103.90.39	Condimentos y sazónadores compuestos, excepto para la fabricación de embutidos.	KB		273	259	509
2201.10.10	Agua mineral sin gasear artificialmente.	KB		12,043	11,994	7,196
2202.10.10	Bebidas gaseosas.	KB		309	299	179
2203.00.90	Cerveza de malta, excepto semielaborada.	LTR	54,607	109,214	54,607	48,497
2208.30.10	"Whisky" con valor CIF inferior a B/.70.00 cada caja (12 unidades).	LTR	48,157	96,314	48,157	157,433
2208.40.10	Ron y demás aguardientes de caña en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	1,244,104	2,488,208	1,244,104	3,076,269
2208.40.90	Los demás rones y demás aguardientes procedentes de la destilación, previa fermentación, de productos de la caña de azúcar.	LTR	7,241	14,482	7,241	21,000
2208.50.10	"Gin" y ginebra en envases originales para su expendio al por menor.	LTR	192,440	384,880	192,440	483,065
2208.60.30	Vodka de graduación alcohólica inferior o igual a 60° GL y con valor CIF inferior o igual a B/.2.50 por litro (en envases originales para su expendio al por menor).	LTR	8,642	17,284	8,642	15,361
2208.90.41	Bebida compuesta de "Ron" y "Cola", con grado alcohólico volumétrico igual o inferior a 20% vol., (en envases originales para su expendio al por menor).	LTR	7,129	14,258	7,129	4,990
2209.00.10	Vinagre.	KB		470	461	323
2501.00.30	Sal de mesa o cocina.	KB		68,046	67,873	9,614
2710.19.93	Aceites lubricantes de los tipos producidos nacionalmente.	KB		2,870	2,858	5,315
3004.90.99	Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 ó 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	KB		238,999	236,579	7,053,965
3204.11.11	Colorantes, dispersiones concentradas con materias plásticas, cauchos u otros medios presentados en "pellets" (masterbach), sobre soporte de poliolefina.	KB		218	212	800
3208.10.19	Pinturas a base de poliésteres, excepto en aerosoles y para serigrafía.	KB		4,738	4,730	5,676
3208.90.19	Pinturas a base de polímeros sintéticos o naturales modificados, dispersos o disueltos en un medio no acuoso; excepto a base de poliésteres, polímeros acrílicos o vinílicos, excepto en aerosol y para serigrafía.	KB		5,976	5,893	31,877
3303.00.21	Aguas de colonia y de tocador con valor CIF inferior a B/.4.43 el litro.	KB		299,408	299,087	622,515
3304.10.00	Preparaciones para el maquillaje de los labios.	KB		6,299	6,248	46,867
3304.20.90	Preparaciones para el maquillaje de los ojos y sombras con un valor CIF inferior a B/.30.00 el kilo bruto.	KB		5,080	5,017	39,643
3304.91.90	Polvos faciales con valor CIF inferior a B/.30.00 el kilo bruto; polvos para el cuerpo (talcos), con valor CIF inferior B/.10.00 el kilo bruto y demás polvos.	KB		62	57	273
3304.99.19	Las demás cremas de belleza, de maquillaje, para el cuidado de la piel, excepto las preparaciones antisolares o bronceadoras.	KB		117,181	116,874	261,860
3305.10.20	Champúes líquidos, incluso medicamentosos.	KB		892	860	3,353
3305.20.00	Preparaciones para ondulación o desrizado permanentes.	KB		3,493	3,481	19,146
3305.90.19	Brillantinas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues y acondicionadores para el cabello.	KB		1,005	970	4,961
3305.90.90	Preparaciones capilares, excepto champúes, brillantina,					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	pomadas, aceites, lociones o tónicos, enjuagues, acondicionadores para el cabello, tintes y productos decolorantes para el cabello.	KB	34,304	34,209	105,276	
3307.10.21	Lociones para después del afeitado a base de alcoholes desnaturalizados (tipo Bay Rum, Menticol y similares).	KB	20,001	19,877	26,082	
3401.11.10	Jabón para el baño, de belleza o desodorante, incluso con abrasivos, jabón desodorante, jabón de glicerina para el baño, incluso con sustancias bacteriostáticas; preparaciones orgánicas tensoactivas usadas como jabón de baño, de belleza o desodorante, incluso con sustancias bacteriostáticas.	KB	13,357	13,298	19,322	
3915.90.00	Desechos, desperdicios y recortes de plástico, excepto de etileno, estireno y cloruro de vinilo.	KB	193,367	193,367	58,010	
3919.10.90	Placas, láminas, hojas, cintas, tiras y demás formas planas, autoadhesivas de plástico, en rollos, de anchura inferior o igual a 20 cm, excepto para uso eléctrico.	KB	48,147	47,708	198,138	
3919.90.90	Placas, láminas, hojas, cintas, tiras y demás formas planas autoadhesivas, excepto de polipropileno en rollos.	KB	2,197	2,142	9,553	
3920.10.10	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de polímeros de etileno en bobinas, sin impresión.	KB	493	476	1,741	
3920.20.10	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de polímeros de propileno, en bobinas sin impresión.	KB	40,439	40,344	60,515	
3920.71.90	Las demás placas, láminas, hojas y tiras, de plástico no celular y sin refuerzo, estratificación ni soporte o combinación similar con otras materias de celulosa regenerada.	KB	5,196	5,145	14,921	
3921.90.99	Las demás placas, láminas, hojas y tiras de plástico.	KB	9,937	9,886	30,059	
3923.21.90	Los demás sacos, (bolsas), bolsitas y cucuruchos de polímeros de etileno.	KB	71,957	71,655	371,647	
3923.29.90	Sacos (bolsas), bolsitas y cucuruchos de los demás plásticos.	KB	7,746	7,672	28,015	
3923.90.99	Los demás artículos para el transporte o envasado, de plástico.	KB	3,540	3,518	12,837	
3924.10.20	Vasos desechables de 6 a 14 onzas, de plástico.	KB	6,271	6,164	18,250	
3924.10.30	Cucharas y tenedores desechables, de plástico.	KB	2,576	2,539	3,809	
3924.10.81	Vajillas y artículos de batería de cocina, de plástico.	KB	8,352	8,115	22,014	
3924.10.90	Vajillas y demás artículos de plástico para el servicio de mesa o cocina.	KB	125,784	125,263	538,372	
3924.90.13	Cubos o platonos de plástico para agua.	KB	7,783	7,771	9,325	
3924.90.19	Los demás artículos de economía doméstica, de plástico.	KB	30,922	30,580	92,712	
3925.20.00	Puertas, ventanas y sus marcos, contramarcos y umbrales, de plástico.	KB	3,953	3,878	15,521	
3926.10.00	Artículos de oficina y artículos escolares, de plástico.	KB	10,892	10,660	46,682	
3926.20.30	Cinturones de plástico.	KB	48,062	48,026	143,536	
3926.20.90	Las demás prendas y complementos de vestir, de plástico.	KB	530	518	6,780	
3926.40.00	Estatuillas y demás artículos de adornos, de plástico.	KB	4,245	4,203	6,768	
3926.90.81	Accesorios para panel o rejillas decorativas (para exhibidor); ganchos especiales para colgar ropa (utilizados en locales comerciales), de plásticos.	KB	56	49	363	
3926.90.99	Las demás manufacturas de plástico de las demás materias de las partidas 39.01 a 39.14.	KB	45,568	45,070	119,355	
4202.12.00	Baúles, maletas (valijas), y maletines, incluidos los de aseo y los portadocumentos, portafolios (carteras de mano), cartapacios y continentes similares, con la superficie exterior de plástico o de materia textil.	KB	23,719	23,542	118,267	
4202.21.00	Bolsos de mano (carteras), incluso con bandolera o sin asas, con la superficie exterior de cuero natural o cuero re-					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	generado.	KB	6,219	6,140	60,248	
4202.22.00	Bolsos de mano (carteras), incluso con bandolera o sin asas, con superficie exterior de hojas de plástico o materia textil.	KB	1,170	1,158	3,012	
4202.29.00	Bolsos de mano (carteras), incluso con bandolera o sin asas, excepto con superficie exterior de cuero natural, regenerado, hojas de plástico o materia textil.	KB	1,205	1,170	50,213	
4202.31.90	Artículos de bolsillo o de bolsos de mano (carteras) con la superficie exterior de cuero natural o cuero regenerado.	KB	306	294	2,850	
4202.32.90	Artículos de bolsillo o de bolsos de mano (carteras) con la superficie exterior de hojas de plástico o materia textil, excepto los estuches para gafas.	KB	1,253	1,139	24,141	
4202.92.10	Mochilas, morrales, sacos de viajes, maletines de escolares, bolsas de compra, bolsas de gimnasia, estuches de viaje (neceseres), attachés, sombrereras, bolsas de aseo y artículos análogos con la superficie exterior de hojas de plásticos o materia textil.	KB	4,777	4,541	47,063	
4202.92.99	Las demás fundas para binoculares y billeteras, portamonedas, portamapas, petacas, pitilleras y bolsas de tabaco, bolsas para artículos de deporte, estuches para botellas, joyas, maquillajes, orfebrería y continentes similares con la superficie exterior de hojas plásticas o de materia textil.	KB	240	221	1,734	
4203.30.00	Cintos, cinturones y bandoleras de cuero natural o cuero regenerado.	KB	6	5	68	
4415.10.90	Cajas, cajones, jaulas, tambores y envases similares, de madera.	KB	5,728	5,719	9,150	
4415.20.90	Paletas, paletas caja y demás plataformas para carga; de madera.	KB	201,267	201,149	82,200	
4418.20.00	Puertas y sus marcos, contramarcos y umbrales de madera.	KB	2,621	2,590	7,357	
4420.10.90	Estatuillas y demás objetos de adorno de madera, excepto de ébano, sándalo y madera laqueada.	KB	2,166	2,114	6,653	
4421.90.99	Las demás manufacturas de madera.	KB	5,798	5,718	28,302	
4811.90.43	Los demás papeles, cartones, guata de celulosa y napa de fibras de celulosa con impresión para empacar o envolver, sin anuncios publicitarios.	KB	188,837	187,658	499,380	
4817.10.00	Sobres de papel o cartón, excepto sobres carta.	KB	14,302	14,098	26,542	
4818.10.00	Papel higiénico de pasta de papel.	KB	1,874	1,817	4,398	
4818.30.10	Servilletas de pasta de papel, papel, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB	819	784	1,567	
4819.10.00	Cajas de papel o cartón corrugados.	KB	150,526	150,209	199,406	
4819.20.90	Cajas y cartonajes plegables de papel o cartón sin corrugar, excepto cartonajes destinados a ensamblarse en enses para bebidas.	KB	151,657	151,543	169,182	
4819.40.90	Los demás sacos (bolsas); bolsitas y cucuruchos de papel cartón, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB	55,250	55,120	93,417	
4819.50.90	Los demás envases, incluidas las fundas para discos, de papel, cartón, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB	21,510	21,327	88,500	
4819.60.00	Cartonajes de oficina, tienda o similares de papel, cartón, guata de celulosa o napa de fibras de celulosa.	KB	1,316	1,296	5,053	
4820.10.50	Agendas de papel o cartón.	KB	1,164	1,101	8,691	
4820.20.90	Cuadernos, incluso los cuadernillos o libretas, excepto de raya ancha, doble raya, caligrafía, cuadrículado, de música y de dibujo.	KB	30,230	29,978	60,702	
4820.30.39	Las demás carpetas o cartapacios de archivos, excepto tipo pendaflex y de presentación, de papel o cartón.	KB	9,838	9,527	25,200	
4820.90.90	Cubiertas para documentos y demás artículos escolares, de oficina o papelería de papel o cartón.	KB	2,147	2,099	5,288	
4821.10.30	Las demás etiquetas impresas de los tipos fabricados en					

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
	el país de papel o cartón.	KB				
4821.10.90	Las demás etiquetas de todas clases impresas, excepto para cuaderno, de doble control ("twin check"), para revelado de fotografía y de los tipos fabricados en el país.	KB	11,673	11,405	83,933	
4821.90.90	Las demás etiquetas de todas clases de papel o cartón, incluso impresas, excepto fabricados en el país.	KB	23,070	22,762	191,180	
4823.69.90	Bandejas, fuentes, platos, tazas, vasos y artículos similares de papel o cartón, excepto pajillas.	KB	662	623	3,428	
4823.90.95	Los demás papeles y cartones de los tipos utilizados en la escritura, impresión u otros fines gráficos, excepto impresos, estampados o perforados.	KB	38,602	38,410	93,615	
4901.10.90	Libros, folletos e impresos similares, en hojas sueltas, incluso plegadas, excepto los pornográficos.	KB	30,327	30,255	58,295	
4901.99.90	Los demás libros, folletos e impresos similares, excepto pornográficos.	KB	3,584	3,536	16,466	
4902.90.29	Revistas y demás publicaciones periódicas, excepto las calificadas como educativas por el Ministerio de Educación y las pornográficas.	KB	18,547	18,471	176,950	
4910.00.19	Calendarios de todas clases impresos sobre papel o cartón, incluidos los tacos o bloques de calendario de papel o cartón, excepto con ilustraciones educativas.	KB	100,170	100,123	204,236	
4911.10.19	Carteles y "afiches" publicitarios, excepto para películas cinematográficas o video-películas y los de carácter turísticos.	KB	1,527	1,485	10,084	
4911.10.20	Carteles, afiches y demás impresos publicitarios de películas cinematográficas o video-películas.	KB	11,335	11,287	49,114	
4911.10.40	Impresos publicitarios turísticos con propaganda de firma local, de distribución gratuita.	KB	362	350	1,402	
4911.10.99	Los demás impresos publicitarios, catálogos comerciales y similares.	KB	99,678	98,667	375,714	
6101.20.10	Abrigos, chaquetones, capas, anoraks, cazadoras y artículos similares de punto, para hombres, de algodón, excepto los de la partida 61.03.	KB	114,584	114,019	362,642	
6103.42.00	Pantalones largos o cortos (calzones), con peto y "shorts", de punto para hombres o niños, de algodón.	KB	79	65	978	
6104.13.10	Trajes sastre, de punto, para mujeres, de fibras sintéticas.	KB	1,059	988	13,827	
6104.19.20	Trajes sastre, de punto, para niñas, de las demás materias textiles.	KB	1,852	1,742	23,214	
6104.69.00	Pantalones largos o cortos (calzones), con peto y "shorts", de punto, para mujeres o niñas, de las demás materias textiles.	KB	22	19	288	
6105.10.00	Camisas de punto, para hombres o niños, de algodón.	KB	4,111	4,077	32,618	
6106.10.10	Camisas, blusas y blusas camiseras, de punto, para mujeres, de algodón.	KB	59	53	1,595	
6106.10.20	Camisas, blusas y blusas camiseras, de punto, para niñas, de algodón.	KB	333	297	13,621	
6107.11.10	Calzoncillos, (incluidos los largos y los "slips"), de punto para hombres, de algodón.	KB	131	112	2,468	
6107.11.20	Calzoncillos, (incluidos los largos y los "slips"), de punto para niños, de algodón.	KB	20,854	20,605	243,212	
6107.19.10	Calzoncillos, (incluidos los largos y los "slips"), de punto para hombres, de las demás materias textiles.	KB	4,170	4,087	42,932	
6107.19.20	Calzoncillos, (incluidos los largos y los "slips"), de punto para niños, de las demás materias textiles.	KB	6,514	6,282	64,677	
6108.21.20	Bragas (bombachas, calzones), (incluso las que no llegan hasta la cintura), de punto, para niñas, de algodón.	KB	222	195	1,459	
6108.31.20	Camisones y pijamas, de punto, para niñas, de algodón.	KB	3,378	3,242	46,585	
6108.39.10	Camisones y pijamas, de punto, para mujeres, de las demás materias textiles.	KB	984	886	14,905	
6109.10.10	" T-shirts " y camisetas interiores, de punto, de algodón,	KB	618	584	9,234	

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
6109.10.90	blancas y sin estampados.	KB	1,077	933	18,593	
6109.10.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de algodón, excepto blancas y sin estampados.	KB	4,074	3,881	65,617	
6109.90.10	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de las demás materias textiles, blancas y sin estampados.	KB	160	141	2,330	
6109.90.90	"T-shirts" y camisetas interiores, de punto, de las demás materias textiles, excepto blancas y sin estampados.	KB	7,442	7,152	91,550	
6110.20.10	Suéteres ( jerseys ), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de algodón con cuello, excepto blancas.	KB	23,405	22,948	356,638	
6110.20.90	Suéteres ( jerseys ), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares de punto, de algodón, excepto con cuello.	KB	26,854	26,158	422,650	
6110.30.10	Suéteres ( jerseys ), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de fibras sintéticas o artificial con cuello, excepto blancas.	KB	7,116	6,832	98,396	
6110.30.90	Suéteres ( jerseys ), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de fibras sintéticas o artificial excepto con cuello.	KB	2,510	2,300	32,518	
6110.90.10	Suéteres ( jerseys ), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de las demás materias textiles, con cuello, excepto blancas.	KB	122	116	2,480	
6110.90.90	Suéteres ( jerseys ), "pullovers", "cardigans", chalecos y artículos similares, de punto, de las demás materias textiles, excepto con cuello.	KB	11,657	11,484	128,279	
6111.20.90	Prendas y complementos ( accesorios ), de vestir, de punto, para bebés, de algodón, excepto camisas hasta talla 4T.	KB	22,284	21,801	363,399	
6112.11.00	Conjuntos de abrigos para entrenamiento o deporte, ( chandales ), de algodón, de punto.	KB	16	14	273	
6112.39.00	Bañadores para hombres o niños, de las demás materias textiles, de punto.	KB	62	46	1,601	
6115.21.90	Calzas y panty-medias de fibras sintéticas, de título inferior a 67 decitex por hilo sencillo.	KB	974	917	14,970	
6115.95.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de algodón.	KB	8,254	7,951	124,042	
6115.96.00	Las demás calzas, panty-medias, leotardos, medias calcetines y demás artículos de calcetería, de fibras sintéticas.	KB	3,604	3,322	61,573	
6201.19.00	Abrigos, impermeables, chaquetones, capas y artículos similares para hombres o niños, de las demás materias textiles, excepto los de la partida 62.03.	KB	3,216	3,049	56,542	
6203.22.10	Conjuntos de algodón para niños, con pantalón largo de talla 4 al 16.	KB	3,946	3,804	57,029	
6203.22.90	Conjuntos de algodón, para hombres o niños, excepto con pantalón largo de niños de talla 4 al 16.	KB	2,579	2,555	47,758	
6203.32.90	Chaquetas ( sacos ), para hombres o niños, de algodón, excepto camisillas, guayaberas y sacos camisas.	KB	290	282	9,881	
6203.39.10	Camisillas, guayaberas y otros sacos camisas para hombres o niños, de las demás materias textiles.	KB	1,549	1,469	66,822	
6203.41.11	Pantalones cortos ( calzones ), y "shorts", sin peto para hombres, de lana o pelo fino.	KB	833	784	23,484	
6203.42.13	Pantalones cortos ( calzones ), y "shorts", sin peto para niños de algodón.	KB	5,515	5,284	95,658	
6203.42.19	Los demás pantalones cortos ( calzones ), y "shorts", para hombres y niños, incluso con peto, de algodón.	KB	1,016	945	16,677	
6203.42.22	Pantalones largos sin peto, para hombres, con valor CIF perior a B/.100.00 la docena, de algodón.	KB	570	542	9,134	
6203.42.23	Pantalones largos sin peto, para hombres, con valor CIF inferior o igual a B/.100.00 la docena, de algodón.	KB	1,191	1,162	17,615	
6203.42.24	Pantalones largos sin peto, para niños, de algodón.	KB	6,086	5,904	109,763	
6203.42.25	Pantalones largos con peto, para hombres o niños, de algodón.	KB	6	5	85	

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
6203.49.19	Los demás pantalones cortos (calzones), y "shorts" para hombres y niños, incluso con peto, de las demás materias textiles.	KB	88	79	1,953	
6203.49.23	Pantalones largos sin peto, para hombres con valor CIF superior o igual a B/.100.00 la docena, de las demás materias textiles.	KB	50	44	480	
6203.49.24	Pantalones largos sin peto, para niños, de las demás materias textiles.	KB	1,089	1,076	5,522	
6204.12.29	Trajes sastre de algodón, para niñas, excepto hasta talla 6X.	KB	268	230	4,344	
6204.22.22	Conjuntos con falda o falda pantalón, hasta talla 6X, con valor CIF inferior o igual a B/.96.00 la docena, de algodón, para niñas.	KB	41	33	628	
6204.22.23	Los demás conjuntos con falda o falda pantalón, de algodón, para niñas.	KB	939	863	14,703	
6204.22.24	Conjuntos con pantalón corto (calzón), o "shorts", de algodón, para niñas.	KB	5,749	5,495	98,829	
6204.22.26	Conjuntos con pantalón largo, con valor CIF inferior o igual a B/.108.00 la docena, de algodón, para niñas.	KB	5,304	5,043	76,087	
6204.32.00	Chaquetas (sacos), para mujeres o niñas, de algodón.	KB	142	126	3,264	
6204.42.10	Vestidos para mujeres, de algodón.	KB	153	141	3,332	
6204.42.29	Vestidos para niñas, de algodón, excepto hasta talla 6X.	KB	2,220	2,169	55,316	
6204.52.90	Faldas y faldas pantalón para niñas de algodón, excepto hasta talla 6X.	KB	232	198	4,316	
6204.53.20	Faldas y faldas pantalón, para mujeres, de fibras sintéticas.	KB	602	587	12,800	
6204.59.20	Faldas y faldas pantalón para mujeres, de las demás materias textiles.	KB	4	3	70	
6204.62.19	"Shorts" y pantalones cortos (calzones), incluso con peto, para mujeres o niñas, de algodón.	KB	934	867	19,373	
6204.62.21	Pantalones largos sin peto de tejido de mezclilla ("Denim") o tipo "jeans", para niñas hasta talla 16, de algodón.	KB	52	40	528	
6204.62.29	Los demás pantalones largos para mujeres o niñas, de algodón.	KB	13,040	12,835	255,800	
6204.69.19	Los demás "shorts" y pantalones cortos (calzones), para mujeres o niñas, de las demás materias textiles, incluso con peto.	KB	516	506	11,071	
6204.69.29	Los demás pantalones largos para mujeres o niñas, de las demás materias textiles.	KB	1,766	1,692	33,029	
6205.20.11	Camisas para hombres con valor CIF menor de B/.66.00 la docena, de algodón.	KB	7,059	6,905	123,341	
6205.20.19	Camisas para hombres con valor CIF mayor o igual de B/. 66.00 la docena, de algodón.	KB	1,729	1,688	52,625	
6205.20.29	Camisas de niños, de algodón, excepto para uniformes escolares.	KB	17,777	17,398	297,507	
6205.30.11	Camisas para hombres con valor CIF menor de B/.66.00 la docena, de fibras sintéticas o artificiales.	KB	2,032	1,962	42,290	
6205.30.29	Camisas para niños de fibras sintéticas o artificiales, excepto para uniformes escolares.	KB	5	4	68	
6205.90.11	Camisas para hombres con valor CIF menor de B/.66.00 la docena, de las demás materias textiles.	KB	2,813	2,731	64,104	
6205.90.19	Las demás camisas para hombres de las demás materias textiles.	KB	1,102	1,066	39,544	
6206.30.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de algodón.	KB	3,357	3,220	71,841	
6206.40.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de fibras sintéticas o artificiales.	KB	66	53	1,324	
6206.90.10	Camisas, blusas y blusas camiseras para mujeres, de las demás materias textiles.	KB	690	647	13,068	
6207.11.10	Calzoncillos (incluidos los largos y "slips"), de algodón, para hombres.	KB	5,123	4,865	82,194	

CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
6207.19.20	Calzoncillos (incluidos los largos y "slips"), de las demás materias textiles, para niños.	KB	85	77	1,147	
6207.91.29	Camisetas interiores, para hombres o niños, excepto blancas, sin estampados, de algodón.	KB	6,387	6,237	84,918	
6208.91.11	Bragas (bombachas, calzones), para mujeres, de algodón.	KB	92	77	1,264	
6208.91.29	Camisetas interiores, excepto blancas sin estampado, para mujeres o niñas, de algodón.	KB	254	232	2,975	
6209.20.00	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, para bebés de algodón.	KB	19,903	19,318	284,056	
6211.12.00	Bañadores (trajes y pantalones de baño), para mujeres o niñas.	KB	273	244	3,848	
6211.32.90	Las demás prendas de vestir para hombres o niños, de algodón.	KB	1,240	1,178	20,148	
6212.10.00	Sostenes (corpíños), incluso de punto.	KB	515	485	8,347	
6214.90.00	Chales, pañuelos de cuello, bufandas, mantillas, velos y ar y artículos similares, de las demás materias textiles.	KB	68	59	2,115	
6217.10.39	Calcetines, calzas (medias largas), y artículos similares, confeccionados.	KB	5,913	5,777	74,718	
6302.39.30	Cubre camas, de las demás materias textiles.	KB	518	493	2,470	
6307.90.29	Bolsas, fundas y cubiertas protectoras no comprendida en otra parte.	KB	521	503	6,044	
6505.00.39	Las demás gorras y quepis, incluso guarnecidas, de punto o confeccionadas con encajes, fieltro u otros productos textiles en pieza.	KB	212	205	2,032	
7112.91.00	Desperdicios y desechos de oro o de chapado (plaqué), de oro, excepto las barreduras que contengan otro metal precioso.	KB	1,009	954	8,068,480	
7117.90.20	Las demás bisuterías que estén constituidas, por lo menos, de dos o más materias distintas, prescindiendo de los simples dispositivos de unión.	KB	4,475	4,361	205,148	
7308.30.00	Puertas, ventanas y sus marcos, contramarcos y umbrales de fundición, hierro o acero, excepto las construcciones prefabricadas de la partida 94.06.	KB	1,956	1,898	9,119	
9401.30.20	Asientos giratorios de altura ajustable, con armazón de metal.	KB	106	99	1,042	
9401.30.90	Asientos giratorios de altura ajustable, excepto con armazón de madera o de metal.	KB	350	329	840	
9401.69.00	Asientos con armazón de madera, excepto con relleno.	KB	2,198	2,131	23,360	
9401.79.90	Los demás asientos con armazón de metal, excepto para teatros.	KB	1,184	1,125	6,742	
9401.80.10	Sillas y asientos de materiales plásticos artificiales para niños.	KB	6,256	6,207	7,981	
9403.10.12	Los demás archivadores de metal de los tipos utilizados en oficinas, que descansen en el suelo.	KB	3,689	3,599	10,088	
9403.10.19	Los demás muebles de metal de los tipos utilizados en oficinas, que descansen en el suelo.	KB	21,270	21,125	108,634	
9403.10.99	Los demás muebles de metal de los tipos utilizados en oficinas, excepto que descansen en el suelo.	KB	29	26	100	
9403.20.13	Exhibidores de mercancías, de metal, que descansen en el suelo.	KB	74,263	73,894	331,320	
9403.20.14	Estanterías y góndolas, de metal, que descansen en el suelo.	KB	9,369	9,342	27,093	
9403.20.19	Los demás muebles de metal, que descansen en el suelo.	KB	37,138	36,747	186,877	
9403.20.93	Exhibidores de mercancía, de metal.	KB	19,400	19,218	140,208	
9403.20.99	Los demás muebles, de metal.	KB	15,594	15,351	58,415	
9403.30.90	Muebles de madera de los tipos utilizados en oficinas, excepto que descansen en el suelo.	KB	15,284	15,156	103,816	
9403.50.90	Muebles de madera de los tipos utilizados en dormitorios, excepto catres de campaña.	KB	7,617	7,438	30,424	
9403.60.19	Los demás muebles de madera que descansen en el suelo.	KB	23,896	23,733	136,970	



CUADRO 331-18. EXPORTACIÓN DE LA REPÚBLICA, POR CANTIDAD, PESO Y VALOR, SEGÚN  
PAÍS DE DESTINO Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: AÑO 2013

NUMERAL	PAÍS Y DESCRIPCIÓN ARANCELARIA	UNIDAD DE MEDIDA	EXPORTACIÓN			
			CANTIDAD	PESO (EN KILOS)		VALOR FOB (EN BALBOAS)
				BRUTO	NETO	
9403.60.90	Los demás muebles de madera, excepto cajas de alcañonero.	KB	10,086	9,993	22,846	
9403.70.11	Exhibidores de mercancías, plásticos que descansen en el suelo.	KB	1,216	1,148	24,781	
9403.70.19	Los demás muebles de plástico que descansen en el suelo excepto exhibidores plásticos.	KB	2,022	1,964	26,224	
9403.70.91	Exhibidores de mercancías de plástico, excepto que descansen en el suelo.	KB	16,921	16,735	59,326	
9403.70.99	Los demás muebles plásticos.	KB	1,327	1,292	15,365	
9403.89.00	Muebles de mimbre o materias similares.	KB	40,993	40,679	285,930	
9404.29.00	Colchones de otras materias.	KB	41,269	41,125	132,832	
9404.90.19	Almohadas, almohadones, asientos y cojines, excepto eléctrico y de caucho no neumático.	KB	186	167	4,279	
9405.60.00	Anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares.	KB	3,125	3,080	76,074	
9503.00.92	Muñecas y muñecos, incluso vestidos.	KB	365	346	6,660	
9608.10.00	Bolígrafos.	KB	5,226	5,052	20,665	